



S E X T O
INFORME DE GOBIERNO

D A N I E L C A R R I Ó N



S A Y U L A
GOBIERNO 2021-2024

SEPTIEMBRE 2024



SEXTO
INFORME DE GOBIERNO

**D A N I E L
C A R R I Ó N**



Índice

Directorio de Regidoras y Regidores

Directorio de Gabinete y Jefaturas

Mensaje del Presidente Municipal - Óscar Daniel Carrión Calvario

No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en la administración pública municipal de Sayula

SAYULA Y SUS PERSONAS

Educación

Deporte y estilos de vida saludable

Salud

Cultura

Bienestar y desarrollo humano

Igualdad de género y eliminación de la violencia contra las mujeres

Grupos de atención prioritaria

SAYULA PARA LAS FUTURAS GENERACIONES

Desarrollo urbano, ordenamiento y gestión del territorio

Ecología y medio ambiente

Agua potable, drenaje y alcantarillado

SAYULA PRÓSPERO

Desarrollo económico y combate a las desigualdades

Fomento agropecuario

Turismo

Infraestructura y obra pública

SAYULA EN PAZ

Protección civil y bomberos

Comisaría de seguridad pública

Tránsito y vialidad

Juzgado municipal

SAYULA Y SU GOBIERNO

Administración y gestión

Servicios públicos

Agencias municipales



SEXTO
INFORME DE GOBIERNO

D A N I E L
C A R R I Ó N



H. Ayuntamiento de Sayula

Presidente Municipal

Óscar Daniel Carrión Calvario

Regidoras y regidores

Teresa Jiménez Ramos
José de Jesús Sánchez Arias
Lorenzo Serratos Briseño
Sebastiana Cantero de la Cruz
Lizette Almejo Meza
Fabiola Valencia Macchietto
Gerardo Morales Huertaç
Adrián Casimiro Gaarcía Alcaraz
Rosa Margarita González Aguayo

Síndico

Omar Alejandro Velasco Nila

Secretario General

Carlos Fabián Hernández González

Jefe de Gabinete

José Alejandro Fajardo Marín

Secretario Particular

José Francisco Cajita González

Encargado de Hacienda Municipal

José Luis Jiménez Díaz

Titular del Órgano Interno de Control

Carlos Fabián Hernández González

Oficial Mayor Administrativo

Francisco Iván Aranda Villalvazo

Comisario de Seguridad Pública

Guillermo López Villa

Oficial de Registro Civil

José Luis Alvarado Córdova

Juez Municipal

Ana Laura Yáñez Cibrián

Médico Municipal

Omar Alejandro Verdín Gutiérrez

Encargado de la Delegación de Usmajac

Uriel Iván Pita Villa



Directorio / Gabinete

Director Jurídico
Alberto González Ramírez

Director de Catastro
Diego Isaías Martínez Hernández

Director de Transparencia
Javier Alejandro López Ávalos

Director de participación ciudadana y contrucción de la comunidad
Enrique Alonso Barajas Campos

 **Directora de Asistencia Social**
Irene Rodríguez Ramírez

 **Directora de Fomento Agropecuario**
María Elizabeth Briseño Gómez

 **Directora de Igualdad**
Ana Belén Cárdenas Barreto

Directora de Cultura, Turismo y Niñez
Diana Fernanda Hernández Sígala

Director de Promoción Económica y Juventudes
Christopher Villalobos García

Director de Prensa y Difusión
José Juan Sahagún Torres

Director de Ecología, Parques y Jardines
Carlos Armando Cruz Meza

Director de Obras Públicas
Rodrigo Ponce Bernabe

Director de Agua Potable y Alcantarillado
Javier Zepeda Macias

Director de Patrimonio
Darío Rafael López Pérez

Director de Servicios Generales
Pedro Francisco Alvarado Cortes

Director de Informática
Alberto Rodríguez Viveros

Director de Rastro Municipal
Cristóbal Fajardo Torres

Director de Deportes
Jorge Arturo González Corona

Director Operativo Protección Civil
Joaquín Neri Chavarría Rodríguez

Oficial Mayor de Reglamentos, Padrón, Licencias y Apremios
Gustavo Adolfo Quiroz Guerrero

Jefaturas

Jefatura de Trasporte Universitario
Ernesto Alonso Tadillo Cervantes

Jefe del Programa Primer Contacto
Luis Alberto Aceves Rodríguez

Jefe de Mercado Municipal
Narciso Ávalos Barajas

Jefa de Deporte
Tania Jacqueline Larios Cibrián

Jefa de Educación
Defensa Jazmín Ramírez López

Jefe de Comisión Municipal de Regularización (COMUR)
Fernando Paul Villalobos García

Jefa del Adulto Mayor
Ana Lorena Gutiérrez Hernández

Mensaje del Presidente Municipal Óscar Daniel Carrión Calvario

"Servir es hermoso, pero sólo si se hace con alegría y de todo corazón y una mente libre", dice Pearl S. Buck; y es que reflexiono que, durante estos seis años de Gobierno, ha sido así, siempre trabajamos de esta manera, con la firme convicción de lograr la meta de un Sayula, diferente y próspero.

Por ello, hoy, a punto de terminar estos seis años de servir a nuestro Municipio, puedo afirmar que dejamos un Sayula diferente, un mejor Sayula, un Sayula Mágico; producto del trabajo y esfuerzo de nuestro Gobierno, integrado por personas que, ante todo, ponderan el bienestar de los gobernados, sobre el personal.



Ello, es así, porque siempre todo lo hicimos de corazón y alegría, demostrando que cuando se quiere, se puede, que Sayula es grande y puede serlo más. Hoy puedo decir sin dudarlo, que marcamos un nuevo paradigma en la forma de gobernar, que hemos hecho historia, pero aún faltan cosas buenas por venir.

Puesto, que si bien, estamos a punto de concluir esta administración y nos vamos con la satisfacción del deber cumplido, también tenemos la confianza de que dejamos a Sayula en buenas manos; con una continuidad que al igual que nosotros, buscara lo mejor para las y los Sayulenses.

Finalmente, no me queda más que agradecer a todas y todos quienes confiaron en nuestro proyecto, al Gobernador del Estado, un gran aliado y amigo; a mis colaboradores, a los integrantes del Ayuntamiento, a los servidores públicos municipales, a mi familia por su apoyo y compromiso.

Gracias a todos y hasta luego.





S E X T O
INFORME DE GOBIERNO
**DANIEL
CARRIÓN**





EDUCACIÓN

Para nuestra administración la educación ha sido y seguirá siendo la parte medular para el desarrollo y crecimiento del municipio, es por eso por lo que nos hemos preocupado por todas las instituciones educativas de Sayula y sus delegaciones, siendo así una de las principales prioridades para el gobierno que encabezamos.

GOBIERNO INFANTIL

Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Un proyecto que se basa en un concurso de oratoria dirigido a niñas y niños de quinto y/o sexto grado de nivel primaria con sede en el municipio de sus delegaciones, desarrollando temas de interés y relevancia al momento del concurso, donde se disputa ser funcionario público durante un día, siendo los cargos como Presidente municipal, Regidores, Síndico, Secretario General, Jefe de Gabinete, entre otras.

Este año contamos con 18 participantes todos de sexto grado de nivel primaria.

SEGURO ESCOLAR

Con el compromiso de cuidar la salud de alumnos y maestros de los niveles preescolar, primaria y secundaria se dio inicio con la tercera etapa del programa Mi seguro escolar contra accidentes, en donde se vieron beneficiados un aproximado de 90 alumnos y 10 maestros, dándose atención médica a 9 alumnos de los diferentes planteles educativos en coordinación con el médico municipal.

Seguro exclusivamente contra accidentes que ampara el trayecto y la estancia en la escuela a la que se pertenece.

De octubre del año 2022 dos mil veintidós a la fecha, se realizó el registro oficial de los alumnos de las diferentes escuelas del municipio y sus delegaciones, teniendo a la fecha inscritos a este programa un total aproximado de **5,874 entre alumnos y maestros.**



CURSOS

Derivado de la gran demanda de la población se tomó la decisión de ofrecer diferentes cursos los cuales están enfocados en dar herramientas de superación y de auto empleo, los cuales se llevaron a cabo en coordinación con:

El IDEFT (Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco) se ofrecieron de manera gratuita 17 cursos los cuales fueron Coctelería y Mixología, Bocadillos Canapés y Bebidas Preparadas, Gelatinas y postres sin horno, Corte de cabello, Maquillaje básico, Inglés, Bisutería fina, Cocina Mexicana, Cocina Saludable, y Galletas y técnicas de decoración, teniendo de la mayoría dos grupos en cada uno de estos con 15 o hasta 20 alumnos, siendo un total de 283 personas beneficiadas.

La Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 22 se llevaron a cabo 3 cursos los cuales fueron Computación básica, Word y Excel, el primero de ellos dirigido a personas adultas mayores exclusivamente, teniendo en cada grupo 15 alumnos.

La Jefatura del Adulto Mayor de este municipio se llevó a cabo el curso del Uso del Celular Móvil el cual fue exclusivo para las personas adultas mayores, teniendo en el grupo 10 alumnos.

Viéndose beneficiadas con dichos cursos aproximadamente 310 personas entre las edades de 15 años hasta los 75 años de edad.





RECREA 2023-2024

Dando continuidad al programa RECREA educando para la vida Apoyo de mochila, útiles, uniforme y calzado escolar donde se han visto beneficiados 7,3592 estudiantes a nivel preescolar, primaria y secundaria, con una inversión de \$8,009,034.00 aportados por el gobierno de estado y el gobierno municipal. Apoyando así a la economía de las familias de los alumnos beneficiados del municipio y sus delegaciones.

Llevando a cabo en dos etapas, la primera viéndose beneficiados niñas, niños y adolescentes que cursan en nivel preescolar de 2º y 3º, de nivel primaria de 2º a 6º y de nivel secundaria de 2º y 3º en el mes de agosto del año 2023 y la segunda etapa en todos las escuelas de nivel básico para todos las niñas, niños y adolescentes de nuevo ingreso en el mes de Enero del presente año.



CASA UNIVERSITARIA UDG VIRTUAL

Con el compromiso de seguir apostándole a la educación se continua brindando programas universitarios de educación superior a la población en general, gracias a esto tenemos inscritos en nuestra CASA Universitaria a 28 alumnos entre nivel bachillerato y licenciatura y 32 aspirantes a nivel bachillerato y licenciatura. Siendo todos becados al 100% cubriendo desde el monto de inscripción al curso de selección y hasta el fin de su bachillerato o licenciatura.



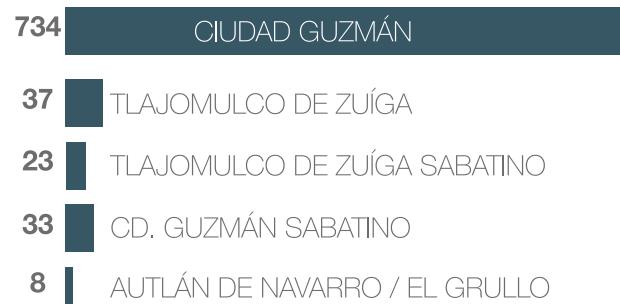


TRANSPORTE UNIVERSITARIO

El servicio de transporte se ha mantenido activo y con buenos resultados este último periodo que consta de 2023-2024 contamos con servicio de camiones para de 835 estudiantes.

Hemos mantenido nuestras 5 rutas alrededor de la región.

- Ruta Ciudad Guzmán (Modalidad Escolarizada)
- Ruta Ciudad Guzmán (Modalidad Sabatina)
- Ruta Tlajomulco de Zúñiga (Modalidad Escolarizada)
- Ruta Tlajomulco de Zúñiga (Modalidad Sabatina)
- Ruta entre Autlán de Navarro y El Grullo.



ACTOS CÍVICOS

El amor a la patria como sentido de pertenencia es de suma importancia y siendo una prioridad para nuestro gobierno el desarrollo académico diario de nuestros estudiantes se realizaron los Actos cívicos y Desfiles commemorando fechas destacadas en nuestro país.



DEPORTE Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

El área de deportes del municipio tiene la función de dar promoción específicamente al deporte, pero sin dejar atrás el cuidado y el mantenimiento de las áreas y espacios deportivos que se encuentran en nuestro municipio. Iniciamos este proyecto con grandes retos, pero con las metas bien definidas.

Durante esta la pasada administración y en los que va de esta hemos iniciado a fomentar el deporte, buscar nuevas alternativas para que todos en el municipio de Sayula puedan activarse físicamente. Hemos trabajado de la mano del CODE JALISCO y demás dependencias esto para conseguir más apertura a nuevos deportes, pero sobre todo colaborar siempre con un mismo fin.

El deporte es de todas y todos es por eso que nosotros buscamos también la implementación de actividades para todas las edades hasta la inclusión del deporte adaptado.

Buscamos que nuestros torneos impacten en las colonias para que más personas se involucren y se interesen, por eso reactivamos canchas y alumbramos espacios deportivos para mejorar la calidad.

Sabemos que la práctica del deporte reduce la intensidad de emociones como la ira, la agresividad, la ansiedad y la depresión. Además, disminuye la sensación de fatiga, por lo que la persona se percibe más energética, con mayor capacidad de trabajo, y descansa mejor.





Deportes en conjunto y deportes individuales para nuestra administración son importantes; generamos proyectos para potenciar su nivel de profesionalismo. Nuestro programa denominado Deportes Sayula tiene el objetivo de fomentar las actividades y desarrollar nuevas habilidades desde las niñas, niños, adolescentes y adultos.

Buscamos también fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como parte de una educación integral de las familias Sayulenses, y a su vez ser incluyentes e impulsar las actividades propuestas por la agenda 2030.

Avanzamos desde el inicio de nuestra administración a mejorar los espacios públicos deportivos, ampliamos los horarios de uso para mayor atención a nuestros deportistas.

Se han remodelado 2 canchas de fútbol rápido que actualmente reciben por semanas a más de 1,200 personas que se activan en diferentes torneos promovidos por nuestro gobierno.

El deporte en Sayula ha sido un factor muy importante en el crecimiento económico después de la pandemia, hemos recibido a muchísimos deportistas en diferentes deportes, que han hecho que nuestro Sayula sea reconocido por sus tradiciones y su gastronomía.

Deporte Sayula busca contribuir a fortalecer las actividades físicas y deportivas en todas las edades y en cada sector, como parte de la educación integral que forma a una persona.

En este año impulsamos las actividades deportivas como el basquetbol profesional, voleibol y fútbol. Participamos en eventos estatales como copa Jalisco donde año con año hemos obtenido mejores resultados.

Todas nuestras actividades realizadas están enfocadas con la agenda 2030 y las alineaciones con las que trabajamos son las siguientes:

Voleibol

En el voleibol realizamos diferentes actividades como torneo y ligas permanentes que durante nuestra administración están activos y van generando más competencia no solo en los Sayulenses sino también en todos los municipios que acuden a nuestras convocatorias ya que no todos los ayuntamientos apoyan por igual a todos los deportes.

Actualmente realizamos estos torneos municipales y de primera fuerza involucrando a niñas, niños y adolescentes. Somos incluyentes y realizamos todas nuestras competencias con igualdad de género.

- Liga Municipal de voleibol (216 participantes)
- Torneo inaugural de la escuela Spartans Sayula (200 participantes sin contar el público)
- Torneo infantil de voleibol Usmajac (75 participantes)
- 1er Torneo relámpago de voleibol Sayula (200 participantes)





Fútbol

El fútbol es el deporte más tradicional y con renombre en todos los habitantes de nuestro municipio es por eso que hemos apoyado desde las primeras etapas hasta los mayores que aún siguen disfrutando de la competencia de este deporte.

Realizamos tres torneos de fútbol en la delegación de Usmajac, el primero fue el torneo de barrios infantil en el cual participaron aproximadamente 560 niñas y niños. Donde desarrollan diferentes habilidades deportivas como el trabajo en equipo, el respeto y sobre todo la amistad.

Futbol Rápido

Actualmente tenemos dos espacios donde se puede realizar este tipo de deporte. Mezcalera:

- Categoría Chupón (6 equipos que corresponden a 78 jugadores)
- Categoría Junior (4 equipos que corresponden a 52 jugadores)
- Categoría Pony (8 equipos que corresponden a 104 jugadores)
- Categoría Femenil libre (6 equipos que corresponden a 78 jugadoras)
- Categoría Varonil Libre (18 equipos que corresponden a 216 jugadores)
- Total: 528 jugadores activos en la liga.



Canchita del vergel:

Categoría Libre varonil (8 equipos que corresponden a 104)
Total: 104 jugadores activos en la liga.

Basquetbol

Impulsamos el basquetbol, realizamos actividades diferentes a las que estamos acostumbrados y hemos iniciado una motivación intrínseca en cada uno de los niños que participa en este deporte.

Buscamos tener jugadores profesionales que pongan en alto el nombre de Sayula. Actualmente tenemos a una jugadora que ha debutado este año en la selección Jalisco de basquetbol y que tuvo su primera experiencia en los juegos NACIONALES CONADE.

- Liga Sayulense de Basquetbol
- Liga de 3x3 de básquetbol
- Interacademias con niños de primaria de diferentes municipios
- Cursos de verano Escaramuzas (60 participantes)





Turismo Deportivo

Es de presumir que el deporte ha sido parte fundamental para incrementar la economía de nuestro municipio.

Actualmente cada domingo recibimos aproximadamente 1,300 personas que acuden a ser partícipes del torneo más grande que tiene nuestra delegación "Torneo de barrios" el cual se realiza desde hace más de 25 años este torneo se realiza en la delegación de Usmajac.

Interacademias Musas de Jalisco es el principal impulsor del turismo deportivo dejando una gran derrama económica con un lleno total de hoteles de nuestro municipio.

ACADEMIA DE VOLEIBOL MUNICIPAL SPARTANS SAYULA

Un año y medio de trabajo arduamente con un solo objetivo podemos decir que en Sayula potenciamos los deportes y no solo el fútbol sino también otros como lo son el basquetbol y el voleibol.

Los semilleros de iniciación deportiva en Sayula ayudarán a que muchas niñas, niños y adolescentes busquen y se involucren en un deporte ya sea por diversión o buscar un lugar en el alto rendimiento.

Muy en particular el voleibol era un deporte que no muchos lo practicaban, tanto que se perdieron los lugares de entrenamiento que ahora en la actualidad lo tiene el basquetbol. Poco a poco hemos trabajado desde hace 5 años en buscar reconocer este deporte y buscar espacios propicios para su desarrollo.

Iniciamos con una liga de voleibol donde se le ha dado la oportunidad a los equipos que tienen mucha experiencia y a otros que apenas van iniciando o que simplemente lo hacen por diversión.

En Sayula Spartans ha llegado a 150 familias donde se le han abierto las puertas, no solo de la cabecera municipal, también la delegación de Usmajac ya que por su trayectoria hemos visto a muchos talentos salir de ahí.

En la delegación de Usmajac estamos potenciando este deporte desde las edades menores niñas y niños menores de 7 años se forman como futuros voleibolistas en la unidad de dicha localidad.

Dentro de los entrenamientos Spartans las planeaciones nos enfocamos también en las capacidades físicas condicionales (fuerza, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad) y coordinativas (orientación, el equilibrio, la agilidad, la coordinación sentido-movimiento y la reacción).

Apoyo a Deportistas y Ligas Municipales

Hemos realizado apoyos a deportistas destacados de nuestro municipio con el objetivo de seguir apoyando su formación profesional.

- Liga Sayulense de voleibol
- Liga Sayulense de basquetbol
- Inter Academias

- Inter Academias
- Liga Regional de fútbol
- Torneo de barrios Usmajac
- Torneo de barrios infantil
- Seleccionados Sayulenses por el CODE Jalisco.

Actualmente se atienden a 3 grupos que se integran por niños, niñas y jóvenes que van desde 1er. Año de primaria y hasta último semestre de bachillerato.

Se busca la preparación constante, es por eso que la Academia, participa frecuentemente en torneos regionales y nacionales por lo regular en: Colima, Tecomán, Guadalajara, Yahualica, Cd. Guzmán, Tequila, Tuxpan, Tapalpa, Zacoalco, Etc.

Se han logrado varios campeonatos estatales en categorías y ramas, así como también es importante destacar que algunos niños, niñas y jóvenes de esta academia han sido y son seleccionados estatales de CODE, ADEMEBA y actualmente se han ganado campeonatos nacionales de la liga ABCMX.

Es un orgullo mencionar que una Srita de la Academia Sayula obtuvo beca deportiva para ir a estudiar a la Universidad Autónoma de Guadalajara (TECOS).

A principios de Marzo niños y niñas de nuestra Academia participaron en Puerto Vallarta Jalisco en un Torneo Nacional de Academias, donde se lograron ganar dos campeonatos Nacionales por parte de la selección de las Academias Estatales EDJ, de nuestra Academia participaron 4 niños y 5 niñas. En la categoría U 14.

A finales de marzo participó en Yahualica en la 4a. Copa INTERACADEMIAS y se logró obtener el campeonato estatal en categoría U14 femenil.

Como cada año impartimos los cursos de verano en todo el municipio, obteniendo siempre una buena respuesta, impartimos las siguientes disciplinas:

- Basquetbol
- Fútbol
- Frontenis
- Circuitos motrices
- Natación
- Activación física

Esta ocasión abrimos la puerta a adolescentes teniendo un rango de edad muy amplio el cual fue el siguiente: Niñas y niños de 6 a 12 años y adolescentes de 13 a 16 años. Todos nuestros cursos son de iniciación deportiva, el cual con fundamentos básicos obteniendo en 3 semanas conocimientos como reglas de cada uno de los deportes, principios básicos y también, pero no menos importante los valores con los que se aprenden cada una de las disciplinas los cuales son los siguientes:

- Amistad
- Respeto
- Constancia
- Trabajo en equipo
- Igualdad
- Disciplina

Liga Municipal de Basquetbol infantil “La Amistad”

La liga de basquetbol infantil del municipio se lleva a cabo con las primarias en colaboración con los maestros de educación física del municipio, ellos son quienes hacen posible este evento mediante sus mismos alumnos en esta ocasión participaron:

- Primaria Luis Murguía
- Primaria Leopoldo Anaya
- Primaria Melchor Ocampo
- Primaria José Clemente Orozco
- Primaria Fray Juan Larios
- Colegio Sayula
- Colegio GAF

200 alumnos participantes.



CACHIBOL

El cachibol es más que un deporte para adultos mayores de esta ciudad; promueve una vida plena, sana y vital para quienes lo practican, para no sentirse en el final de la vida, favorece una vida longeva y con fuerte convivencia social.

Actualmente tenemos una lista de 32 personas adultas mayores que realizan este deporte en nuestra cabecera municipal.





SALUD

En el Departamento de Servicios Médicos Municipales seguimos comprometidos con la sociedad sayulense al cuidar de la salud de los servidores públicos y sus familias; así mismo ayudar a las personas más vulnerables del municipio; donde el objetivo principal es la prevención de enfermedades.

Alineación con la ODS:

Salud y Bienestar, Garantizar atención médica oportuna para todos y todas las sayulenses, promoviendo una vida saludable.

Consultas Médicas:

Se realiza atención médica a empleados públicos y familiares, así como a la sociedad vulnerable, de lunes a viernes con un horario de 8:00 am – 3:00 pm.

Se realizaron alrededor de más de 100 consultas por semana y más de 4,000 consultas médicas anuales; en las cuales la mayoría de los usuarios se vio beneficiado con medicamentos, exámenes de laboratorio e imagen. Siendo en los meses de junio y Julio el Dengue fue el principal motivo de consulta.



Después de la Pandemia, la población vulnerable (adultos mayores y con enfermedades crónico-degenerativas) se vieron más involucrada en los decesos domiciliarios o de característica natural debido a procesos de enfermedad natural o secuelas de la pandemia mundial, realizándose 43 Certificados de Defunción por parte del Departamento de Servicios Médicos Municipales de Sayula.

ACCIONES Y ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LOS SAYULENSES

Se continuo con las medidas sanitarias preventivas para combatir el contagio del Coronavirus y Dengue, en coordinación con el Hospital Comunitario y Protección Civil Sayula, realizando supervisiones y filtros sanitarios en establecimiento públicos.

Se realizaron 9 atenciones a alumnos de las escuelas del Municipio de Sayula bajo los lineamientos del Programa de "Mi Seguro Escolar", donde se le dotó de medicamentos y procedimientos sin ningún costo; cabe resaltar que uno de ellos fue intervenido quirúrgicamente, y el municipio costeo el material de osteosíntesis.

Éste es uno de los beneficios que se otorgaron a la población estudiantil en los últimos años, ya que anteriormente los niños estaban desprotegidos ante cualquier tipo de accidente y sus familias se veían obligadas a cubrir los gastos que generaban estos, afectando su economía.





PLATICAS:

Se participó en la feria se salud que tuvo lugar en el Jardín Municipal por el “Día Nacional de la Prueba de VIH”,

Se asistió a la Feria de Salud con el tema “Violencia contra la mujer” en el Centro Femenil de Adicciones de Sayula, en coordinación con DIF y COMUSIDA SAYULA.

Se llevaron a cabo pláticas informativas en distintas empresas agrícolas por el “Día Internacional de lucha contra el cáncer de mama.”, en coordinación con el departamento de Igualdad.

Se marchó en conmemoración del “Día Nacional contra el SIDA”.

Se realizó plática informativa a los padres de familia de la Escuela Secundaria Foránea N° 22 “La Mixta” en el Auditorio Municipal, con el tema “Métodos anticonceptivos y Planificación Familiar”; todo esto en coordinación con Seguridad Pública, Vialidad, Departamento de Igualdad y Juzgado Municipal.

Se iniciaron las actividades de Descacharrización y Fumigación para la erradicación del mosquito de Aedes aegypti, en coordinación con el Hospital Comunitario de Sayula, Protección Civil y personal del 9no Batallón de Infantería.

Alineación con la ODS: Innovación, Infraestructura y Desarrollo, Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad; para apoyar un ambiente saludable y de bienestar humano, teniendo acceso equitativo para todos.



Se inician las actividades médico-laborales en el nuevo HOSPITAL REGIONAL DE SAYULA DE 2DO NIVEL DE ATENCIÓN el pasado lunes 03 de junio del 2024, donde se beneficiarán a más de 300,000 personas de los 10 municipios circunvecinos de Sayula



CULTURA

En la dirección de Cultura, a través de la Casa de la Cultura “Juan Rulfo”, se distinguen y organizan de manera general sus actividades de trabajo en 3 principales áreas, que coadyuvan entre sí para lograr el propósito de este departamento, mientras que no son limitativas a propuestas multidisciplinarias o interinstitucionales: Programas; Educación Artística; Vinculación y actividad cultural.

Programas

En esta línea se busca la gestión de programas estatales o federales que puedan beneficiar con recursos económicos o en especie las actividades inherentes al departamento que benefician a la población sayulense. Durante el periodo que se informa, se ha gestionado y obtenido programas estatales para el fortalecimiento del desarrollo cultural en nuestro municipio

Fondo Talleres para Casas de la Cultura.

Con una inversión estatal de \$30,000.00 y municipal de \$65,870.00 se crea este fondo para el pago de talleristas que imparten clases artísticas en la Casa de la Cultura “Juan Rulfo”.

El monto asignado por la Secretaría de Cultura Jalisco para el ejercicio 2024 se redujo en proporción a los meses en que se ejerce, por ser un año de cambio de administración, siendo de enero a agosto lo que comprende.

Fondo Jalisco de Animación Cultural.

Con una inversión estatal de \$80,000.00 y municipal de \$26,429.00 se consolida este fondo destinado al equipamiento y renovación de materiales para la enseñanza de disciplinas artísticas que se imparten en la Casa de la Cultura “Juan Rulfo”, así como la animación artística en las muestras y exhibiciones; como sillas, tablones, proyector, pizarrón, etc.

De la misma manera, se ha trabajado con artistas y promotores culturales independientes con su participación en convocatorias hacia la ciudadanía como:

- Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)
- Proyecta 2024
- Programa de Estímulos Económicos del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (FECA)

De los cuales a los siguientes proyectos a los que se apoyó en su trámite tuvieron los siguientes resultados:

- “Porque bailando se alegran los corazones”, apoyo de Proyecta 2024 de **\$199,868.00**
- Charrería una herencia cultural viva”, apoyo de **PACMYC de \$79,672.00**



Educación artística

La Casa de la Cultura “Juan Rulfo” es el hogar y semillero de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que forman parte de los talleres de educación artística, es así como este ámbito cobra gran importancia en el quehacer de este departamento que, además, ha buscado descentralizar los talleres, al impartir también en la delegación de Usmajac.

Actualmente se cuentan con 13 grupos de talleres. Respecto al año anterior, en el presente periodo se ha incrementado la oferta en un 62% y 17.5% más de alumnado, con 296 personas, cubriendo a beneficiarios de todos los grupos etarios.

SAYULA

1. Danza folklórica infantil
2. Danza folklórica juvenil
3. Ballet Clásico
4. Pintura – Adultos
5. Artes visuales infantil y juvenil
6. Guitarra
7. Música de viento
8. Dibujo
9. Teatro
10. Artes marciales

USMAJAC

11. Danza Folklórica - Adultos mayores
12. Danza Folklórica - infantil
13. Pintura – Infantil y juvenil

Vinculación y actividad cultural

Además de participar en programas, se busca generar proyectos de vinculación y de actividad y animación cultural en los que esta dirección trabaja a lo largo del año, algunos otros a los que se suma como co-organizador o apoyo, así como algunos que se construyen al largo plazo, para que en los próximos años pueda materializarse.

Festivales culturales como organizador y co-organizador:

Tradicional Fiestas Patrias: con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias, la Dirección de Cultura es el departamento encargado del rescate de los tradicionales “Juegos de cucaña”, que la población sayulense se da cita cada 16 de septiembre para participar o ser testigos de los ganadores. Estas actividades favorecen la sana convivencia, el fortalecimiento comunitario y ayudan a mantener viva y conservar tradiciones.

9no. Festival de las Ánimas:

Manteniendo viva una tradición que ya se ha convertido en una celebración imperdible y esperada por locales y visitantes, se realizó la 9na edición del Festival de las Ánimas, festejo con motivo del Día de Muertos, que, en Sayula, toma un importante valor, al retomar la leyenda del Ánima de Sayula, el folklor e identidad de nuestro municipio.



Este festival consistió en 6 días de actividades en Sayula, Usmajac, Tamaliagua y El Reparo: 2 desfiles inaugurales; concursos de catrinas y catrines, de altares de muertos, de globos de cantoja y de pan de muerto; callejoneadas con rondalla; recorridos de leyendas por el Panteón; bicipaseo; presentaciones musicales; y expoventa de productos artesanales. Además de por primera vez en Sayula, se realizó un videomapping, alusivo al Día de Muertos, en la torre de la Parroquia de la Inmaculada Concepción.

Noche de la Revolución:

en coordinación con la escuela de Charrería “Real Provincia de Ávalos” y su grupo de Escaramuza categoría Caballito de palo, se celebró una noche mexicana al estilo de la Revolución Mexicana en el mes de noviembre 2023, en donde además de la muestra del trabajo de charrería, el evento se vistió de kermes y juegos tradicionales mexicanos, como un rescate a las tradiciones con las nuevas generaciones.

Carnaval

Desfile de Comparsas Sayula 2024:

el departamento de Cultura es el encargado, en esta tradicional fiesta que por más de 100 años se ha realizado en Sayula, de ser organizar de su desfile de comparsas y carros alegóricos, que han sido elementos emblemáticos de cada Carnaval, siendo parte de las expresiones artísticas y de identidad cultural del pueblo. En la edición 2024 se realizó un desfile de comparsas en el que convergieron las 3 categorías que tradicionalmente participan: libre e infantil y de 3ra edad.





Festival del Día de la Niñez

Para celebrar a las niñas y niños de Sayula, Usmajac, Tamaliagua y El Reparo, a través de la dirección de Cultura y Niñez se organizó el festejo en el Día de la Niñez con un festival que promueve la sana recreación y bienestar de niñas, niños y sus familias, reconociéndoles en un día que conmemora y resalta la importancia y valor de las infancias en nuestra sociedad.

Cursos de Verano infantil:

Para seguir acercando las actividades culturales entre la niñez, la dirección de Cultura y Niñez realiza anualmente los cursos de verano culturales, que tienen lugar en las instalaciones de la Casa de la Cultura "Juan Rulfo", en donde en la edición 2024 se atendió a una población de 90 niñas y niños entre 6 a 12 años de edad. Con ello, a través del juego y actividades lúdicas, los menores pueden continuar con un proceso de aprendizaje –no formal- durante el periodo en el que están de vacaciones, promoviendo la participación, la sana convivencia y la recreación en un entorno de aprendizaje con actividades de Dibujo, Baile, Cuentacuentos, Defensa personal, Rescate de juegos tradicionales mexicanos, etc.



Suenan las Juventudes 2023:

para promover el talento artístico local a través de las plataformas institucionales estatales, como lo es Suenan las Juventudes de la Dirección estatal de Juventudes Jalisco, desde la dirección de Cultura se impulsa a los artistas que sido participes de las actividades realizadas por la Casa de la Cultura, como el 1er concurso de canto para aficionados, en donde uno de los ganadores representó a Sayula en este concurso, obteniendo el 3er lugar estatal.



Encuentro Intermunicipal para la Gestión Pública de la Cultura:

Nuestra dirección de Cultura fue seleccionado para participar en el 1er Encuentro Intermunicipal para la Gestión Pública de la Cultura, promovido por la Secretaría de Cultura Jalisco, en el que 50 municipios del estado participaron, a través de las direcciones municipales de Cultura, en este encuentro que tuvo sede en el municipio de Zapotiltic, Jalisco, en noviembre del 2023.

Este encuentro fue reconocido como Buena Práctica Internacional por la Comisión de Cultura del Secretariado Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) en julio del 2024. Este reconocimiento lo destaca por su contribución a la promoción del ejercicio de los derechos culturales en el desarrollo local sostenible, en que funcionarios municipales, diseñadores de políticas culturales y líderes del sector cultural en el ámbito público participan activamente.





Participación en programa de atención a niñez

Como parte de las acciones para acercar la educación en cultura y las artes a la niñez y grupos de atención prioritaria, actualmente participamos con del programa "Capullo" del Sistema DIF Sayula, que busca generar un impacto integral con niñas y niños a través de la intervención de diferentes áreas e instituciones para incidir en la construcción de la cultura de paz. La dirección de Cultura se involucra con la niñez a través de talleres en los que conocen las disciplinas artísticas y la cultura sayulense, como la arquitectura y gastronomía, que propicia la identidad y el reconocimiento de su ciudad.

Presentación de Orquesta Metropolitana de Guadalajara:

dentro del programa de Semana Santa y Pascua 2024 de la Orquesta Metropolitana de Guadalajara, Sayula recibió en la Casa de la Cultura "Juan Rulfo" al Quinteto Metropolitano de Alientos de la Orquesta, para ofrecer un concierto gratuito a población abierta local y visitantes, contribuyendo a la oferta cultural durante el periodo vacacional..



Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos:

Entre las acciones destacadas para la promoción de la cultura sayulese, esta dirección, en equipo con la Dirección de Turismo, asistió al 5to Tianguis Nacional de Pueblo Mágicos, con sede el Pachuca, Hidalgo. A través de la participación en este evento –en el que por primera vez participa Sayula- se establecen y fortalecen lazos interinstitucionales con demás Pueblos Mágicos de Jalisco y México, así como con las Secretarías de Turismo estatales y federal, y con los actores encargados de la gestión pública de la cultura y turismo en los municipios.

Feria de la Pitaya 2024:

En sentido de promover la cultura sayulense y el intercambio cultural, destacamos también dentro de estas acciones la participación de Sayula en la Feria de la Pitaya 2024 del municipio de Amacueca, en donde se llevó una muestra de nuestro Pueblo Mágico al municipio vecino, a través de baile folklórico, las reinas embajadoras de la cultura y tradición, y los productos artesanales locales como la cajeta.





BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO JALISCO INCLUYENTE

El objetivo de este programa, es mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y su entorno familiar.

Este programa en coordinación con la Secretaría de Sistema de Asistencia Social del Estado de Jalisco, entrega en apoyo monetario la cantidad de \$1325.40 mensuales, para personas de diferentes discapacidades las cuales pueden ser severas o moderadas y requieren de un cuidador de tiempo completo.

MUJERES LÍDERES DEL HOGAR

El Programa va dirigido a madres solteras y consiste en apoyo monetario de \$3,600 principalmente para la adquisición de alimentos para la familia.

El objetivo de este programa es otorgar apoyo económico a Hogares de Jefatura Femenina monoparentales con dependientes menores de edad o personas con alguna discapacidad, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad por ingresos.

El día 24 de abril de 2024 se asistió a Guadalajara a presentar expedientes de las beneficiadas para revalidación.

IMPULSO A PROYECTOS PRODUCTIVOS

El programa entrega apoyo monetario, para la adquisición de equipamiento, construcción de infraestructura menor, que permita la puesta en marcha o la consolidación de un proyecto productivo.

La cantidad monetaria consta de \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)
El objetivo de este programa, es reducir la vulnerabilidad por ingresos en los grupos prioritarios del estado de Jalisco a través de apoyos monetarios, para que con ello puedan poner en marcha proyectos productivos que incremente sus ingresos y permitan mejorar sus condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales.

Es dirigido a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, integrados en grupos de 3 a 15 personas.

JALISCO TE RECONOCE

Va dirigido a personas mayores, se les entrega la ayuda en especie y servicios, a la población de 65 años o más que se encuentren en condiciones de pobreza, para atender sus necesidades específicas y así garantizar sus derechos; consta de los siguientes apoyos: podología, peluquería, medicina general y oftalmología.

JALISCO SI PINTA

Descripción de la modalidad:

Estas acciones tienden a consolidar o renovar las viviendas deterioradas físicamente, mediante actividades de reparación, o rehabilitación de las fachadas a través del otorgamiento de pintura y elementos para su aplicación o por medio de la intervención directa cuando se trate de vivienda vertical.

Descripción del tipo de apoyo:

En el caso de vivienda unifamiliar: la pintura se aplica en dos capas, de tal forma que recubre, protege y decora. Se aplicará en una superficie de hasta 50.00 m² en fachadas de un frente o 100.00 m² en esquina. En el caso de vivienda vertical, se realizará la intervención directa en el edificio de Vivienda Plurifamiliar vertical, en sus cuatro fachadas: frontal, posterior y laterales.

En el año 2022 -2023 fueron 50 los beneficiados con este programa de la colonia Belisario Domínguez y aguacatera de este municipio.





IGUALDAD DE GÉNERO Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Una de las tareas fundamentales ha sido poner en alto a la Dirección de Igualdad y la agenda por el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres Sayulenses, por lo que se trabajó bajo dos mandatos fundamentales:

- La Igualdad entre mujeres y hombres
- Y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias.

Uno de los propósitos importantes que se ha tenido es la coordinación interinstitucional para erradicar la mala praxis en atención a las víctimas y por lo consiguiente la transversalización de las perspectivas de género en el ámbito local, la autonomía económica de las mujeres, la construcción de masculinidades no violentas y así como la prevención de las violencias y atención a las mujeres, asegurando un Sayula libre y seguro.

Durante el ejercicio del 2023 al 2024 a través de los diversos programas a cargo del Gobierno Estatal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), siendo los dos sub vertientes del programa Barrios de Paz, Nos movemos Seguras y CECOVIM; así como el Centro para el Desarrollo de las Mujeres, la Unidad Especializada Policial de atención a las Mujeres víctimas de violencia y las actividades mismas de la Dirección de Igualdad se benefició un total de más de 7,380 personas.

BARRIOS DE PAZ

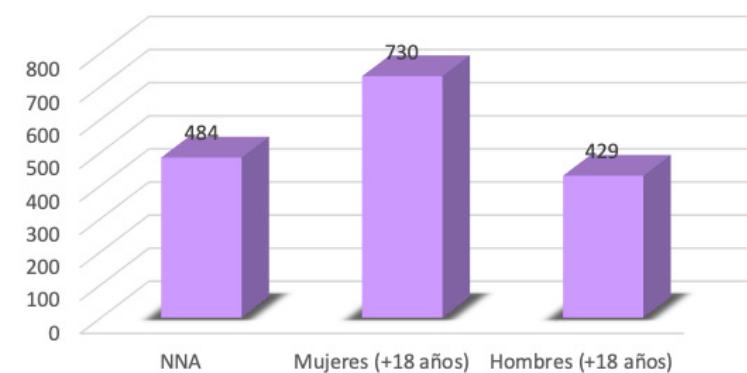
El Programa Barrios de Paz a través de la SISEMH con la continuidad de dos sub vertientes, Nos Movemos seguras y CECOVIM se continuó con las actividades mismas que mediante la implementación adecuada de las metodologías y de las acciones puntuales, efectivas en materia de prevención a las violencias de género contra las mujeres, adolescentes y niñas, enfocadas en la violencia sexual comunitaria y las masculinidades no violentas. De esta manera se destaca el compromiso que, desde la Dirección de Igualdad, se promovieron espacios seguros libres de violencias, reconociendo a las mujeres como sujetas de derecho y libertad. Por lo que a través de este programa se benefició un total de 4,327 personas de los cuales de la vertiente NMS se intervino con un total de 1643 beneficiadas/os, y con ello con ello se realizaron 34 espacios seguros, 77 talleres, 5 redes sororales, interviniendo con servidores públicos y agentes de movilidad y transporte. Posterior a ello en la vertiente CECOVIM se benefició un total de 2,684 personas, de los cuales corresponden a 2,444 adolescentes de los distintos Centros educativos en CECOVIM preventivo y 240 hombres en reducativo.





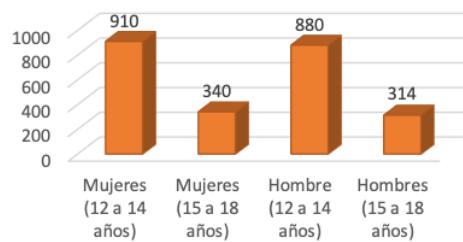
Vertiente NMS desglosada por sexo que corresponde a 484 NNA, 730 Mujeres mayores de 18 años y 429 hombres mayores de edad.

Población intervenida

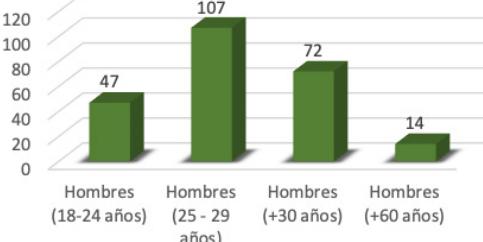


Vertiente CECOVIM desglosada por edades

**Intervención por edades
CECOVIM preventivo**



**Intervención por edades
CECOVIM Reeducativo**



PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM)/ CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) que corresponde al Centro Para el Desarrollo de las Mujeres, ha estado operando dentro del municipio una continuidad de 6 años, siendo un pilar importante en materia de Igualdad para el municipio de Sayula, con ello se realizó un total de 71 pláticas, 62 talleres y 35 asesorías beneficiando así 1,233 personas que corresponde a 741 mujeres y 492 hombres.

Programa de Educación Integral de la Sexualidad

El programa de Educación Integral de la Sexualidad fue una de las acciones que se implementó en el municipio de Sayula y en sus delegaciones a través del Centro para el Desarrollo de las Mujeres en coordinación con la Dirección de Igualdad y la SISEMH, que tuvo como objetivo “Fortalecer las capacidades de las infancias, adolescencias y juventudes del municipio, para priorizar la educación integral en sexualidades con acciones y actividades que realizan en su quehacer cotidiano.

Este programa se implementó en el municipio beneficiando así a 13 primarias de Sayula, 5 de Usmajac y 1 en el reparo dando así un total de 18 escuelas, por lo que se intervino con los grupos de 5º y 6º de primarias; y con los grupos de 3º en las Secundaria Técnica #93 Usmajac y en la Telesecundaria Luis Donaldo Colosio, beneficiando así a un total de 1,042 NNA, lo que corresponde a 549 niñas y 493 niños.





ESTRATEGIA ALE

La unidad especializada policial de atención a mujeres víctimas de violencias del programa Estrategia ALE que ha sido a través de SISEMH fue gestionado y coordinado por la Dirección de Igualdad desde el año 2020 dando así una buena coherencia entre las áreas que atienden casos de violencias de género, por lo que año tras año se estuvieron gestionando diferentes herramientas para un buen manejo en las atenciones y acciones mismas de la unidad de atención, apoyando así a Seguridad Pública para mejorar la atención a las víctimas de violencias que se presentaban dentro del municipio.

Cabe resaltar que la Dirección Igualdad gestionó ante el Gobierno Municipal de Sayula 2 vacantes para la atención a las usuarias dentro de la unidad especializada policial de atención a mujeres víctimas de violencias a nivel municipal lo que corresponde al 2024 con los meses de enero a junio, por lo que durante la operación de dicho programa que encabezó la Dirección de Igualdad se benefició a más de 238 mujeres.

Mujeres beneficiadas con la UEAMVV



Promoción de la igualdad de género: compromiso y acciones de la Dirección de Igualdad entre mujeres y hombres del municipio de Sayula:

Con el compromiso de eliminar las barreras que impiden la independencia y el goce de derechos de las mujeres, la Dirección de Igualdad ha venido trabajando en acciones positivas para promover la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres en nuestro municipio. Por lo que estas son unas de las actividades que se realizaron por y para las mujeres Sayulenses y sociedad en general visibilizando las acciones que se han realizado para seguir avanzando con la agenda de las Mujeres y con ello en los objetivos de Desarrollo Sostenibles de la agenda 2030 de la ONU, con el objetivo 5º de lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Actividad.	Impacto numérico de beneficiarias/os
Platica-Taller "Menstruación Digna". En el marco de la conmemoración del "Día de la Mujer 8M" se llevó a cabo dicha actividad en la casa de la cultura de Sayula.	60 personas.
Platica-Taller "Las Mujeres que Aman Demasiado" En el marco de la conmemoración "Día de la Mujer 8M" se llevó a cabo dicha actividad en la biblioteca de la delegación de Usmajac.	40 mujeres.
Intervención colaborativa programa Capullo "Prevención de Violencias" dirigidas a madres y padres de familia.	20 personas
Escuela para padres (Escuela Secundaria Foránea #22 "Javier García Paniagua) que fue dirigida a madres y padres de familia.	60 personas.
Apoyo y Asesoramiento a empresarias.	5 mujeres.
Taller teórico práctico "Finanzas Personales (Money M-A-T-T-E-R-S el dinero importa)"	14 personas
Taller empresa Agrícola "Prevención de Violencias"	60 personas.

Feria Regional de mujeres. "Mujeres Impulsando Mujeres"

Se realizó la 1ra feria regional, con el propósito de fortalecer los emprendimientos y la independencia económica de las mujeres, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, el Centro para el Desarrollo de las Mujeres y el Gobierno Municipal de Sayula.

Se contó con la participación de mujeres de 10 entidades municipales de la Región Lagunas, así como 12 empresas locales, con una presentación de 102 mujeres emprendedoras que presentaron sus productos y/o servicios, por lo que para el municipio esta acción fue todo un éxito.



Octubre Mes Rosa

coordinación con el Hospital Comunitario de Sayula se llevaron a cabo las actividades conmemorativas y de concientización de la lucha contra el “Cáncer de mama” en la cabecera municipal Sayula y la delegación de usmajac.

Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres

Como cada 25 de noviembre se desarrollaron actividades conmemorativas que visibilizan todo tipo de violencia que sufren las mujeres en la actualidad. De esta manera se realizó la conferencia “Mujeres (re) Constructoras de Paz en contextos cotidianos”, desde el jardín principal del Municipio. En donde obtuvimos una participación abierta a la comunidad. Se destaca también la develación de un mural que como parte de las acciones del programa Barrios de Paz nos permite visibilizar la lucha de las mujeres por una vida libre de violencia.





Adulto Mayores

Como municipio se está trabajando en las necesidades presentadas en su desarrollo de sostenibilidad y crecimiento con las gestiones de políticas públicas en favor de las personas adultas mayores, apoyándose con las direcciones y jefaturas de este ayuntamiento.

Nuestro trabajo se realizó tomando los 8 sectores de un entorno que establece la OMS y de acuerdo con el protocolo de Vancouver que influyen en la salud y la calidad de vida de las personas, como Ciudad Amigable con las Personas Mayores.

- Espacios al aire libre y edificios: Rescate de los espacios públicos, dándoles la activación física en ellos.
- Transporte: Los transportes públicos les da un trato preferencial y descuento.
- Vivienda: Se está creando conciencia y se asesora para tener casas dignas, en donde se tengan los espacios de infraestructura adecuados para su seguridad dentro del hogar de la persona mayor.
- Participación Social: Como parte de la población se les toma en cuenta en las decisiones de sus actividades y aprendizajes dentro de los grupos activos, así como en la escucha de las necesidades en las colonias y delegaciones de nuestro municipio.
- Respeto e inclusión social: Se promueve en el ámbito de educación los talleres de cuidado en las personas mayores y aprendiendo a envejecer, así como la inclusión en los diferentes eventos que se llevan a cabo en todo el municipio.
- Participación cívica y empleo: Se participa en los desfiles cívicos y fechas conmemorativas, se promueve y favorece la participación de emprendimiento en las personas adultas mayores.
- Comunicación e información: Se dan cursos de aprendizaje de utilización de la tecnología, para que las utilicen y lograr una mejor comunicación e información como en las redes sociales.
- Servicios sociales y de salud: Se gestionan y promueven los programas en beneficio de las personas adultas mayores como: despensas, aparatos de apoyo para su movilidad, sillas de ruedas, bastones, andaderas, lentes, grupos de ayuda mutua, donde se les dan pláticas de salud y se realiza activación física.

Apoyo de Salud:

Feria de la Salud-proporcionando servicios de salud completamente gratuitos, así como las gestiones para apoyos en condonación de atención hospitalaria cuando se requiere con una persona adulta mayor en coordinación con el Hospital Comunitario, grupo municipales de Cachibol y Fútbol.

En Coordinación con la Secretaría de Asistencia Social del Estado, en el Programa de Jalisco Amigable con las Personas Adultas Mayores, tuvimos varias actividades que ayudan a enriquecer el conocimiento para dar un mejor servicio en el municipio, así como actividades en favor de su inclusión y reactivación física en el entorno favorable para las personas adultas mayores.

02 de Octubre 2023 Encuentro Regional Cultural y Emprendedurismo participando los municipios de Amacueca, Acatlán, Atemajac, Tapalpa, Zacoalco y Sayula, siendo la Sede en nuestro municipio, logrando la participación de 100 personas de los diferentes municipios asistentes a este encuentro.





13 y 14 de Noviembre 2023 se participó en conjunto con la presidenta del DIF, en el Segundo Encuentro Latinoamericano de Ciudades Amigables con la Personas Adultas Mayores llevado a cabo en el ITESO de Guadalajara.



12 de Marzo 2024 Encuentro de Cachibol Estatal de Ciudades Amigables, siendo Sede nuestro municipio, participando Guadalajara- Grupo de Jubilados, Ahualulco y Sayula, contando con autoridades Estatales y Municipales.



24 de Mayo 2024 Se asiste como invitados, a la Entrega del Plan de Colaboración como primer Grupo Afiliado a la OMS con el programa Jalisco Amigable con los Mayores en Casa Jalisco Guadalajara.

25 de Julio 2024 Encuentro Serial Estatal de Cachibol, organizado por la Secretaría de Asistencia Social, participando con equipo Varonil y Femenil en la Ciudad de Guadalajara en el Centro Metropolitano del Adulto Mayor.

Economía:

30 de Septiembre 2023: Entrega de Pants al Grupo GAM Santuario, dando continuidad a este grupo se gestiona el apoyo, para apoyar su economía entregándoles la vestimenta adecuada para realizar la activación física en este grupo, siendo 64 beneficiarios, reuniéndose una vez a la semana.

Apoyo al programa Reuniendo Familias, sacando citas para su trámite del Pasaporte, así como el apoyo brindado en el transporte, llevándolos a su cita por parte del Ayuntamiento a la actualidad se han realizado más de 70 citas, con esto se apoya a su economía.

Salud:

02 de Octubre 2023: Feria de la Salud, se les brindan diferentes servicios a las personas adultas mayores de manera gratuita y en coordinación con el Hospital Comunitario de Sayula, participando 150 personas del municipio, siendo los siguientes: Vacunas, Electrocardiogramas, Densitometría, Detención crónica (DM-2, HTA, HbA1C, Lípidos), Antígeno prostático, Bucal, Psicología, Violencia en las Personas Adultas Mayores, COMUSIDA.

Este evento se dio con el apoyo de Ayuntamiento Municipal, Hospital Comunitario Sayula, DIF, Jefatura del Adulto Mayor, Médico Municipal, Igualdad.

17 de Enero 2024 Inicio y conformación de Grupo de Cachibol con 8 personas, realizando esta actividad una vez por semana.

A la actualidad se realiza esta actividad 3 veces por semana lunes, miércoles y viernes en el auditorio municipal, con 26 participantes de 50 años en adelante, teniendo ya 3 encuentros con otros municipios durante estos 6 meses, representando al municipio.

20 de Marzo 2024 Feria de la Salud en grupo GAM Santuario, participando 50 personas que son parte de este grupo. Grupo GAM es perteneciente al Hospital Comunitario donde se les brinda el apoyo del instructor y coordinación con personal de ayuntamiento, a los cuales se les ha brindado la inclusión dentro de las actividades municipales reconociéndolo como parte de este municipio.

Servicios brindados: Perfil de lípidos-colesterol y triglicéridos, hemoglobinas glucosiladas, dextrostis, toma de presión arterial, antígeno prostático, cuestionarios de detección de osteoporosis, depresión y riesgo de caídas.

11 de Junio 2024 Inicio del curso "Tomando el Cuidado de tu Salud" en colaboración con DIF-trabajo social y Coordinadora de Ciudad Amigable de Asistencia Social Estatal, terminando el 6 de Agosto 2024, 16 personas adultas mayores participantes, este curso es respaldado por la Universidad de Stanford, Secretaría de Asistencia Social, siendo 6 secciones con duración de 2 horas y media.





Con esto contribuimos a fomentar un envejecimiento saludable en nuestro municipio.
Inclusión y Cultura:

28 de Octubre 2023: Participación del Grupo GAM Santuario en el Festival de Animas en la Inauguración.

20 de Noviembre 2023: Participación Grupo GAM Santuario en el desfile Cívico deportivo, con una tabla rítmica.

Educación:

Dando continuidad a la formación e integración en la sociedad, buscando estrategias de comunicación se tuvieron dos talleres:

04 de marzo 2024 al 13 de Junio se llevó a cabo el 2do. "Taller de Manejo del Teléfono Móvil" iniciando con 15 personas adultas mayores, donde solo 10 personas adultas mayores llegaron a su fin, de 30 horas, diferidas en una clase por semana de 2 horas cada clase, logrando su aprendizaje para que sean personas autosuficientes.

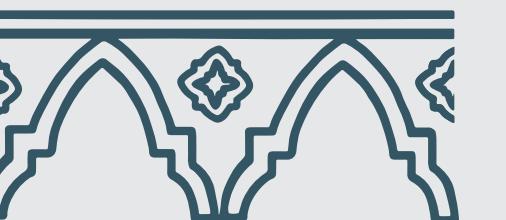
06 de marzo 2024 al 22 julio 2024 Curso de Computación básica, participando 10 personas adultas mayores, impartida por parte de la Brigada Dgetaycm Zacoalco DE Torres Jal, cumpliendo 40 hrs, asistiendo una vez por semana con 2 hrs de duración cada clase, llegando a término todas las personas adultas mayores que lo iniciaron.



DEPO



SAYULA
PARA NUESTRAS GENERACIONES





DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

La Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos (COMUR) tiene como objetivo principal generar la certeza jurídica respecto a los predios urbanos de la población del Municipio de Sayula, Jalisco, quienes no cuenten con algún documento con el cual acrediten la titularidad de los mismos. Por consiguiente, la COMUR tiene un enfoque social muy importante, el cual se relaciona con el objetivo número 11 once de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que consiste en lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, esto debido a que la COMUR no solamente se encarga de expedir títulos de propiedad, sino que también uno de sus objetivos es que una vez que se declara formalmente regularizado algún predio urbano o asentamiento humano, el Municipio se compromete con los solicitantes a proporcionar los servicios básicos de manera segura y asequible, además de proporcionar acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles para las personas que viven en dichos asentamientos.

A continuación, se hace una descripción de las actividades realizadas por la COMUR durante este período.

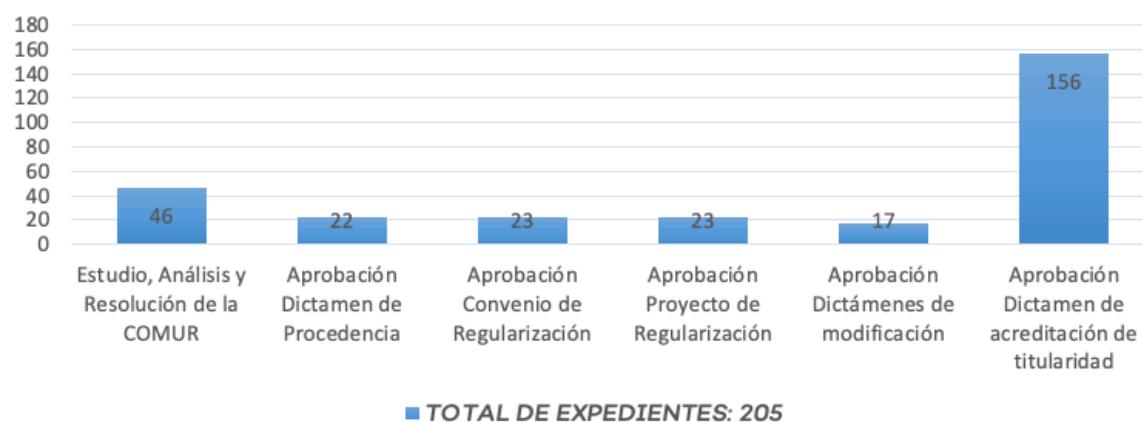
1 Títulos expedidos:

La COMUR expidió un total de 156 CIENTO CINCUENTA Y SEIS TÍTULOS DE PROPIEDAD respecto a diferentes predios urbanos del Municipio de Sayula, Jalisco, con lo cual se brindó la certeza jurídica de muchas familias que llevaban años con la problemática de no contar con algún documento legal que los acreditará como dueños de sus predios.

Sesiones Ordinarias de la COMUR:

Durante dicho período se realizaron 5 CINCO Sesiones Ordinarias de la COMUR, en las cuales se estudió un total de 205 DOSCIENTOS CINCO EXPEDIENTES, en donde se aprobó lo que se describe en la gráfica siguiente:

EXPEDIENTES SESIONADOS



Expedientes declarados formalmente regularizados por el Pleno del Ayuntamiento:

Se declararon formalmente regularizados un total de 26 VEINTISÉIS PREDIOS URBANOS y uno de los logros más importantes de la COMUR hasta el momento, la regularización formal del asentamiento humano denominado "FRACCIONAMIENTO FONHAPO", el cual es uno de los fraccionamientos más grandes del municipio de Sayula, Jalisco, mismo que llevaba 30 treinta años con el problema de no encontrarse regularizado, y por consiguiente, ningún propietario contaba con algún documento que los acreditará como dueños de sus predios, lo cual es un avance muy significativo, debido a que de ahora en adelante cualquier propietario de los predios que se ubican en dicho fraccionamiento podrá tramitar la etapa de titulación en la COMUR para finalmente conseguir el tan anhelado título de propiedad que llevan tanto tiempo esperando obtener.

Expedientes ingresados a la COMUR

Durante dicho período han ingresado un total de 200 DOSCIENTOS EXPEDIENTES nuevos a la COMUR, mismos que se desglosan de la siguiente manera: 171 ciento setenta y un expedientes de titulación y 29 veintinueve expedientes de regularización de diferentes predios urbanos ubicados en el Municipio de Sayula, Jalisco.

Teniendo en consideración lo anterior, se considera un avance significativo en tema de regularización y titulación de predios urbanos del Municipio de Sayula, Jalisco. Esto debido a que en años anteriores había bajado considerablemente el número de expedientes que ingresaban a la COMUR debido a la poca efectividad que había tenido en la entrega de títulos, motivo por el cual se considera un logro obtenido durante este período, ya que este incremento demuestra que poco a poco se vuelve a recuperar la confianza que se había perdido en años anteriores respecto a la credibilidad de la oficina de la COMUR.

A su vez, se ha puesto en marcha ciertas estrategias para lograr un mayor impacto a futuro, mismas que consisten en la regularización de asentamiento humano que se encuentran ubicados en el Municipio de Sayula, algunos de esos asentamientos humanos son los siguientes: "Fraccionamiento Jerusalén"; "Fraccionamiento Santa Cecilia"; y "Fraccionamiento Rosa de Castilla". Actualmente nos encontramos en la recepción de documentos por parte de las mesas directivas de dichos fraccionamientos, de esta manera una vez que completen toda la documentación necesaria podremos iniciar con los respectivos procedimientos de regularización, y posteriormente los de titulación de cada uno de los propietarios de los predios urbanos que se encuentran dentro de dichos Fraccionamientos.

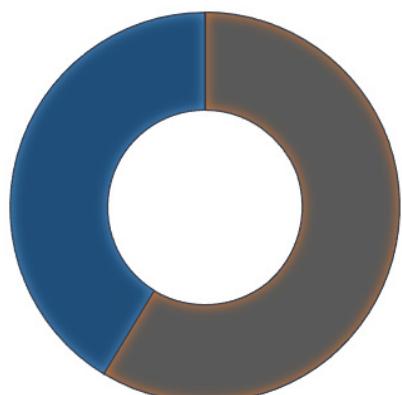


IMPUESTO PREDIAL

El impuesto predial en este año ha tenido incrementos bastante notorios, impulsado por la valuación masiva realizada del año inmediato anterior, la actualización de nuestra cartografía, la publicidad de nuestros descuentos y la rifa por pronto pago.

IMPUESTO PREDIAL

■ ENE 2023 - JUN 2023 ■ ENE 2024 - JUN 2024

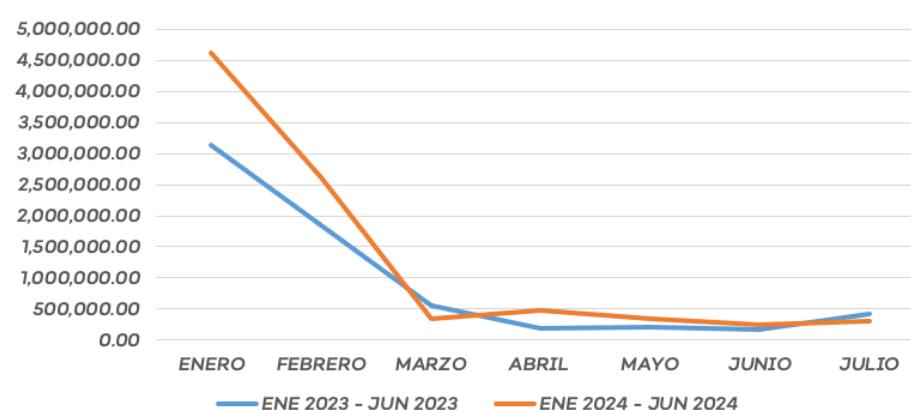


Recaudación ENE 2023 – JUN 2023: **\$ 6,092,486.32**

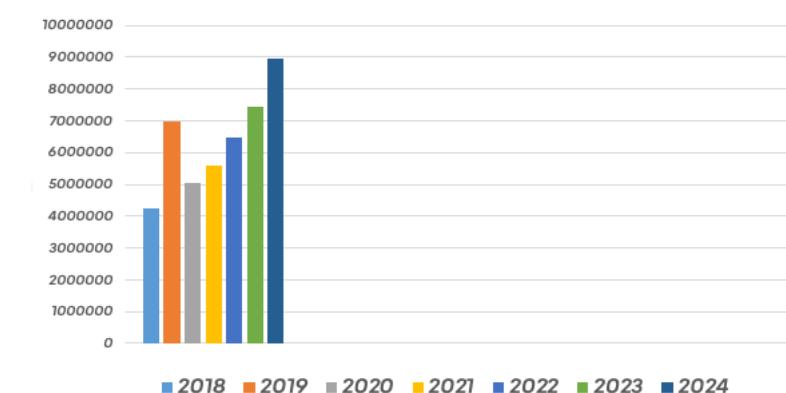
Recaudación ENE 2024 – JUN 2024: **\$8,631,217.60**

Tuvimos un incremento en recaudación de impuesto predial del **41.66%** respecto al primer semestre del año inmediato anterior, además solo tuvimos un mes donde existió una caída de impuesto, todos los demás se superaron.

IMPUESTO PREDIAL POR MES CERRANDO AL MES DE JUNIO



COMPARATIVA RECAUDACION POR AÑOS



- Recaudación año 2018: \$4,246,713.33
- Recaudación año 2019: \$6,978,888.33
- Recaudación año 2020: \$5,050,659.60
- Recaudación año 2021: \$5,603,488.83
- Recaudación año 2022: \$6,460,918.58
- Recaudación año 2023: \$7,423,029.44
- Recaudación año 2024: \$8,941,892.45

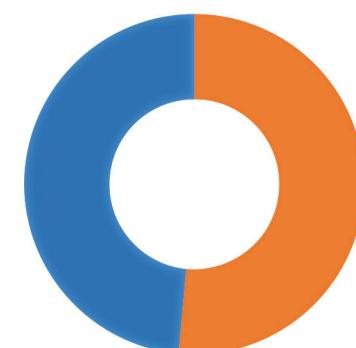
La recaudación de impuesto predial desde el año 2018 al actual ha tenido un incremento de un **210%** aproximadamente, aun cuando faltan 5 meses para cerrar el año. Es un aumento de ingresos bastante considerable.

IMPUESTO DE TRANSMISIÓN DE DOMINIO

La Transmisión de Dominio es un impuesto causado por el cambio de propietario de un bien inmueble, este puede ser por una compraventa, donación, entre algunos otros. Se cobra de acuerdo al valor fiscal o comercial del bien según sea su caso. Este impuesto siempre es muy poco predecible incluso, lo único que podemos hacer como departamento para buscar que mejore es la actualización de tablas de valores, el resto depende de los actos traslativos realizados por los particulares, sin embargo hemos tenido un año bueno donde en el primer semestre se ha superado la recaudación del anterior.

IMPUESTO DE TRASNMISION DE DOMINIO

■ ENE 2023 - JUN 2023 ■ ENE 2024 - JUN 2024





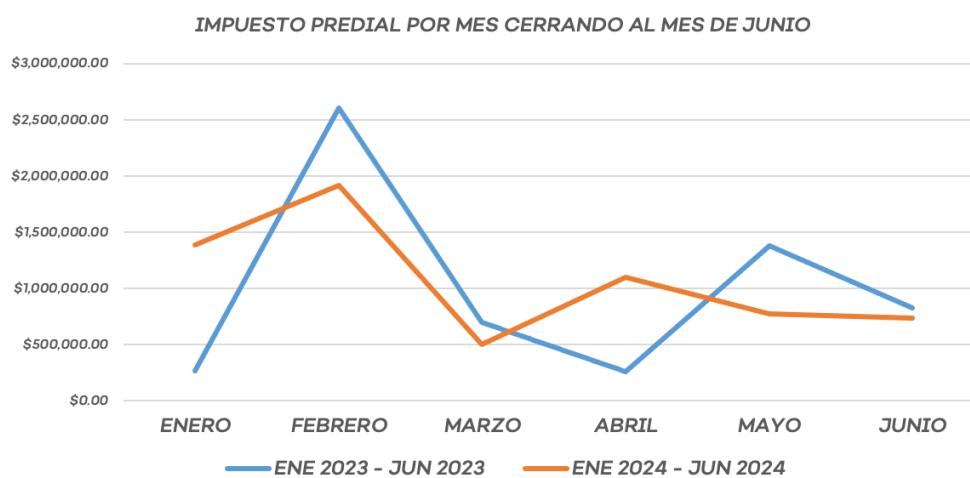
Recaudación ENE 2023 – JUN 2023: \$6,027,141.96
Recaudación ENE 2024 – JUN 2024: \$6,401,153.69

Tuvimos un incremento en la recaudación de impuesto de transmisión patrimonial del 6.20% en el primer semestre respecto al año inmediato anterior

A continuación, mostramos una tabla comparativa mensual del impuesto de transmisión de dominio.

Dentro de algunas acciones destaca mencionar que en el año 2023 superamos el doble de los movimientos catastrales respecto al año 2022, plasmados en comprobantes de anotaciones catastrales donde existen: compraventas, donaciones, juicios, avalúos técnicos, excedencias, fracciones, fusiones, entre otros.

- En el año 2021 tramitamos 1223 comprobantes.
- En el año 2022 tramitamos 2070 comprobantes.
- En el año 2023 al día de hoy tramitamos 4530 comprobantes.
- Un 118.84% mas de trámites realizados.



Desde hace aproximadamente año y medio tenemos nuevo software catastral nuevo, esto nos ha ayudado a generar una mejor y más amplia base de datos, a continuación mencionamos las algunas de las acciones más relevantes en este ámbito:

Generación de cartografía rústica, anteriormente no existía dentro de nuestro archivo físico, mucho menos en la base de datos digital, pero con un gran esfuerzo hemos logrado generar la vinculación de 397 predios que representan el 20.91% de predios rústicos localizados.





ECOLOGÍA

Actualmente, es recurrente que el derribo y poda de arbolado dentro de las zonas urbanas del municipio de Sayula se realice sin planeación ni control, lo que conlleva a un menoscabo del medio ambiente que provoca la indignación y el consiguiente reclamo social para que se tomen medidas necesarias dirigidas a la protección de dichos recursos naturales.

Dichas medidas deben de coadyuvar a la protección de los recursos mencionados y garantizar a los particulares la justificación técnica de las acciones que lleven a cabo en el manejo de arbolado; y que las autoridades o particulares encargados de realizarlas se apeguen a la normativa que se expida para ese efecto, alejándose de las prácticas tan comunes que se habían venido observando en las que imperaba el desconocimiento, descuido y negligencia.

La salud del arbolado depende en gran medida de la manipulación humana misma que difiere respecto de las poblaciones naturales o de rodales urbanos, los primeros, responden a condiciones particulares de la región o ecosistemas donde se ubican y se apoyan en la selección natural; y los segundos, mantienen una respuesta más dependiente por encontrarse fuerzas de su habitad original y estar adaptados a los ecosistemas modificados donde se encuentras las áreas urbanas.

En este ámbito se han llevado varios apoyos a instituciones educativas de los diferentes niveles educativos dentro de todo el municipio y sus delegaciones, para poder tener un buen manejo y control del arbolado dentro de las instalaciones.

Dichos apoyos no se habían tenido en las anteriores administraciones, con la atención y el profesionalismo debido, además de que a veces se les negaba dicho apoyo, por algunas cuestiones tales como no contar con personal, herramientas y tiempo para realizar las labores de podas y derribo.

Mantenimiento a parques, jardines y áreas verdes

Como siempre Se ha estado llevando a cabo los mantenimientos correspondientes a las áreas verdes camellones, calzadas, parques y jardines del municipio de Sayula, Usmajac, el reparo y tamalihua durante todo el año para brindar una buena presentación y una buena imagen a nuestra gente y turistas que nos visitan ahora más que nos dieron nombramiento de pueblos mágicos. es de gran importancia contar con zonas de esparcimiento social en optimas y agradables condiciones ya que con estos espacios interactuamos con la naturaleza y el medio ambiente.



INICIO DE PULMON URBANO PARQUES ALDAMA

Durante mucho tiempo este espacio estaba sin intervenir el GOBIERNO SAYULA 2021-2024 decidimos transformala en un pulmón urbano con arbolado apropiado para darle un paisaje bonito a dicho lugar, con esta acción se está mejorando el entorno y el paisaje ecológico de nuestro municipio para que los niños, niñas y ciudadanía en general puedan desarrollar actividades al aire libre en un espacio en óptimas condiciones cabe recalcar que con estas especies que se plantaron estamos mitigando el cambio climático sumándonos a los esfuerzos se plantaron 48 especies forestales como laureles, tabachines, pirules, tamarindos, eucaliptos y rosas moradas.

Cabe mencionar que se sacaron medidas para plantación entre árbol y árbol considerando la fenología de las especies, esto para un buen desarrollo de sus copas.

La plantación se efectuó en tresbolillo creando un marco doble, considerando ingresos de acceso y un núcleo para actividades deportivas en un futuro.





DONACION DE ARBOLES 2024

En el año en curso se han efectuado diversas actividades de reforestación en diferentes espacios de este municipio por mencionar la plantación reciente de parques Aldama, reforestar árboles de gran talla que nos permiten hacer una barrera natural anti ciclones y tormentas, ya que el viento pierde fuerza al chocar contra sus copas además de que regulan el clima, aumenta la disponibilidad del agua, previene la erosión del suelo y conservan la biodiversidad, en esta administración nos hemos dado a la tarea de seleccionar espacios con potencial para reforestar así mismo monitoreamos colonias que tenían carencia de arbolado lo cual se programó la reforestación y donación de especies que fueron seleccionadas, con el fin de no dañar la infraestructura de las banquetas y no pongan en riesgo a la ciudadanía, estos árboles tienen características como las siguientes; generan raíces pivotantes , anclaje de raíz fuerte y sus copas sean de porte medio bajo para que nos alberguen con su sombra, reduciendo las temperaturas que hoy en día nos han sobrepasado.

Muchas de las especies donadas a productores, ejidos, empresas y ciudadanía fueron producidas en nuestro municipio esto nos en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). sienta municipios sustentables y amigables con el medio ambiente.



Vertedero

Dentro del vertedero municipal se han seguido haciendo las labores cotidianas de manejo y mantenimiento, la NORMA oficial mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, Especificaciones de protección ambiental para selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

En 2023 Se realizo cobertura en las zonas con un total de 93 viajes de 14m³ dando un total de 1,302 M³ de material que se desplazó con el bulldozer en dos montículos que se pueden apreciar en la fotografía(A) Y (B) tomadas por el dron. en las actividades se obtuvo apoyo de obra pública para el traslado del material geológico. En enero 2024 40 viejes de 14 m³ y en el mes de mayo y junio un total de 44 viajes de 14m³, dando un total de 84 M³ en 2024.





MONITOREO DE REFORESTACIÓN

La finalidad de monitorear las áreas reforestadas es para llevar acabo un control del desarrollo de las especies plantadas en el lugar en este caso fue el área de los cajetes en Usmajac municipio de Sayula y lateral de andador salida a san Gabriel, las especies llevan un excelente desarrollo ya que se está llevando el seguimiento de su cuidado y adaptación, las especies que se plantaron en los cajetes en Usmajac son rosa morada , papelillo y Tabachin en total 48 árboles de las cuales tuvimos baja de 2 especies lo que nos da total de 46 especies vivas en el lugar con un desarrollo con un ápice apical de 35 cm . las especies plantadas en andador a san Gabriel denominadas jacarandas todas están en el 100% que son 22 especies de 3.80m.



AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Durante los meses de diciembre y abril se realizaron diversas reparaciones al motor tipo turbina perteneciente al pozo de agua de la colonia Fonhapo. No obstante, el día 09 de mayo del año en curso, el motor después de estar en funcionamiento por un par de horas, este procedería a quemarse imposibilitando el servicio de agua en las colonias a las cuales suministra agua. Ante dicha cuestión se tuvo que pensar en alternativas para suministrar agua a los afectados. Siendo una el abastecimiento del tanque con agua de un pozo aledaño a este, con el cual se pudo cubrir la demanda del servicio que se vio afectado, en lo que se procedía a la adquisición de un motor nuevo, garantizando así el buen funcionamiento del mismo por unos 5 años o más, contemplando siempre su mantenimiento correspondiente.

NUEVO MOTOR TIPO TURBINA POZO DE FONHAPO

Durante los meses de diciembre y abril se realizaron diversas reparaciones al motor tipo turbina perteneciente al pozo de agua de la colonia Fonhapo. No obstante, el día 09 de mayo del año en curso, el motor después de estar en funcionamiento por un par de horas, este procedería a quemarse imposibilitando el servicio de agua en las colonias a las cuales suministra agua. Ante dicha cuestión se tuvo que pensar en alternativas para suministrar agua a los afectados. Siendo una el abastecimiento del tanque con agua de un pozo aledaño a este, con el cual se pudo cubrir la demanda del servicio que se vio afectado, en lo que se procedía a la adquisición de un motor nuevo, garantizando así el buen funcionamiento del mismo por unos 5 años o más, contemplando siempre su mantenimiento correspondiente.





CAMBIO DE MOTOR TIPO SUMERGIBLE POZO TAMALIAGUA.

A principios del mes de Julio la falta de agua en las delegaciones de Sayula, ocasionada por la falla del motor, originó la movilización de personal para las actividades de abastecimiento de agua por medio de pipa, con el fin de ayudar de manera provisional a las personas de las delegaciones, esto en lo que se adquiría un nuevo equipo para dar término al problema. Durante los días que duro el abastecimiento se entregaron un aproximado de 80,000 mil litros de agua ayudando a un aproximado de 470 personas.

EXTENSION DE LINEA HIDRAULICA EN CALLE LA PAROTA

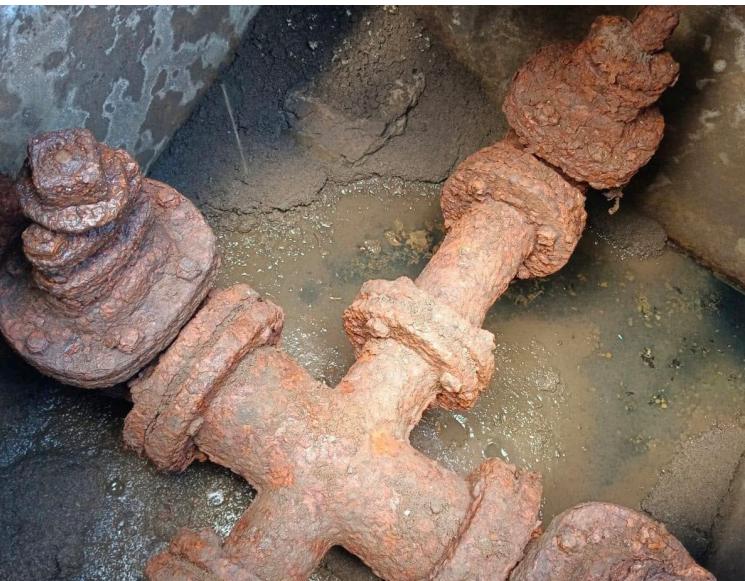
Este proyecto consistió en la instalación de 174 metros adicionales de tubería de agua de $2\frac{1}{2}$ ", lo cual permitirá optimizar el sistema de distribución y satisfacer las necesidades crecientes de esa parte de la ciudad. Esta extensión no solo mejora la capacidad del sistema existente, sino que también fortalece la infraestructura para enfrentar futuros aumentos en la demanda de agua. Beneficiando a un aproximado de 150 personas, dicha actividad fue ejecutada del día 17 de octubre al 10 de noviembre.

MANTENIMIENTO DE LINEA HIDRAULICA DE LA RED PRINCIPAL EN LA CALLE MANUEL AVILA CAMACHO

Dentro de las actividades más recurrentes en lo que va del año en el departamento de agua potable, ha sido el mantenimiento a la red hidráulica primaria de 10" y 8" que se extiende a lo largo de la avenida Manuel Ávila Camacho vialidad principal del municipio, esto debido a que la línea antes mencionada cuenta con una antigüedad de aproximadamente 60 años, lo cual a lo largo de este tiempo ha presentado desgaste en su estructura y agregando las altas presiones de agua que soporta, han originado en varias ocasiones la ruptura de esta. Siendo hasta la fecha quince intervenciones ejecutadas, en donde se han renovado tramos completos de seis metros (6m), dando un aproximado de noventa metros lineales (90m) de tubería de asbesto cambiado por tubería de PVC (policloruro de vinilo).

REDES DE ALCANTARILLADO

Como es costumbre en el departamento de agua potable se realizan las gestiones correspondientes ante la CEA, para solicitar de su apoyo con el servicio de sondeo y desazolve con sus camiones tipo Vactor, con el cual se busca el manteniendo preventivo y/o correctivo en las líneas que desalojan las aguas residuales del municipio. Es así que, en el mes de abril, arribó a Sayula el camión tipo Vactor para estar realizando actividades en las fechas del 22 al 26 de abril de 2024 en los puntos donde se detecta mayor problemática de azolve, así como en los puntos clave de desahogo. Del cual derivado de un reporte proporcionado por la CEA nos dio como resultado la intervención un total de limpieza de 2742 metros de la red de alcantarillado sanitario y 25 pozos de visita quedando en operación las zonas priorizadas por el personal del departamento que contaban con mayor problema.

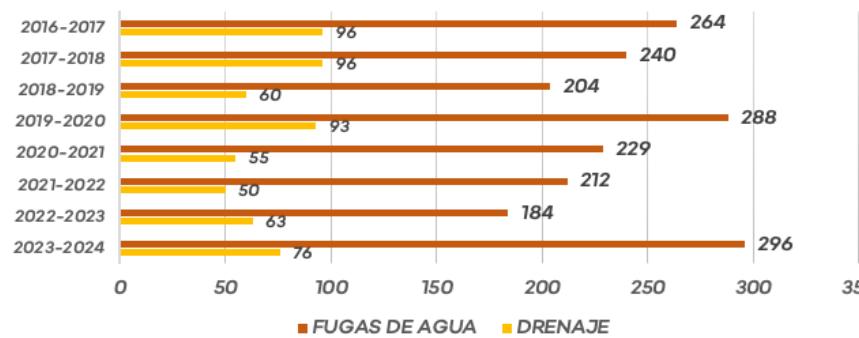




ACCIONES DIARIAS.

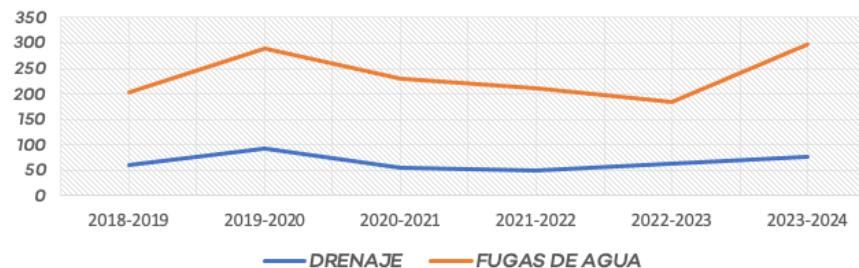
Para la ejecución de los problemas en materia de agua potable y alcantarillado el departamento procura atender e intervenir en tiempo y forma las demandas de la población realizando actividades de atención coordinando al personal de acuerdo a la prioridad. A continuación, se muestra la tabla de actividades que se realizaron en el periodo 2023-2024.

COMPARATIVO ANUAL DE ORDENES DE TRABAJO

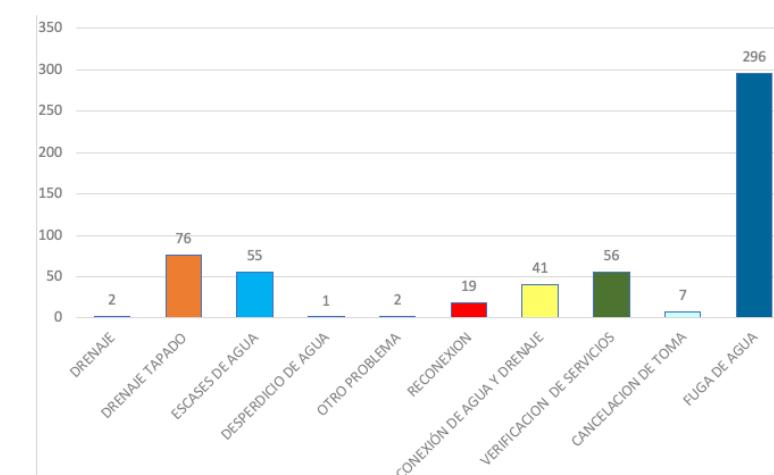


Comparativo anual de órdenes de trabajo por número de órdenes generadas en balance con los períodos anteriores.

TENDENCIA DE SERVICIOS DE FUGAS DE AGUA Y SERVICIOS A DRENAJES



En la gráfica se muestra la evolución anual de la demanda de servicios tanto de drenaje como de atención a fugas de agua. Se muestra una demanda mayor en el último año en comparación con los períodos desde 2018. Observándose un incremento de 112 fugas del periodo 2023 -2024 en comparación con 2022-2023.



ÁREA ADMINISTRATIVA

El objetivo principal de esta área se enfoca en la recaudación, estableciendo estrategias de cobranza a través de la aplicación de cuotas y tarifas por la prestación de servicios, así como ponerse en contacto con los deudores para informar y solicitar los pagos pendientes.

Mediante las acciones realizadas en el departamento por el área de Cobro en el periodo del 01 de agosto de 2023 al 15 de julio de 2024 ha recabado la cantidad de \$ 11,201,544.84 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON OCIENTA Y CUATRO CENTAVOS 00/100 M.N.), en la cual se incluyen los siguientes conceptos: COBRO POR anualidad del servicio, por contratos de conexión, reconexiones, cancelaciones, constancias de no adeudo e inexistencia y dictámenes de factibilidad.

RECAUDACIONES POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN AGUA POTABLE COMPARATIVO 2016-2024

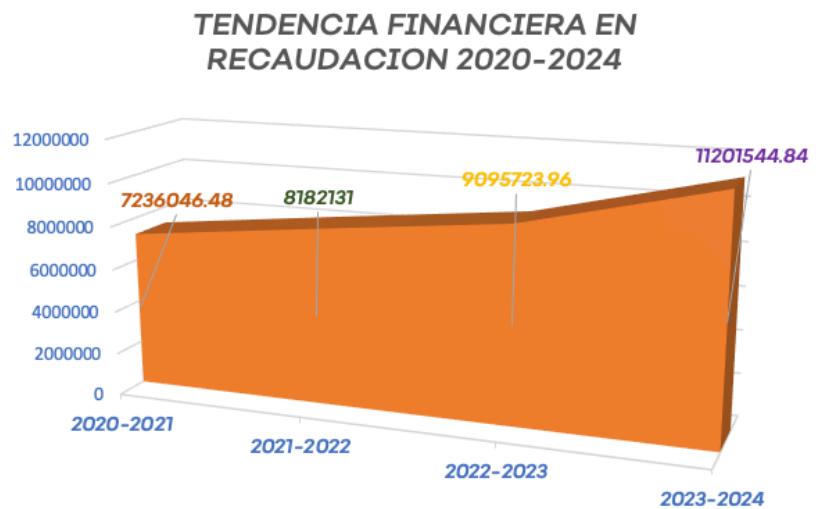
AÑO	CANTIDAD
2016-2017	\$ 6,369,657.46
2017-2018	\$ 6,214,989.35
2018-2019	\$ 6,643,000.81
2019-2020	\$ 6,474,439.31
2020-2021	\$ 7,236,046.48
2021-2022	\$ 8,182,131.00
2022-2023	\$ 9,095,732.96
2023-2024	\$ 11,201,544.84



TENDENCIA FINANCIERA EN RECAUDACION:

Para obtener mayor captación de recursos financieros durante el último periodo se implementaron estrategias como:

- Actualización la cartera vencida de usuarios,
- Actualización de tarifas por clasificación de negocios,
- Cobro por regularización de servicios en Colonia Fonhapo,
- Entregar invitaciones de pago por 2 vez a los deudores,
- Entregar notificaciones de pago a grandes deudores (negocios y empresas).







DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LAS DESIGUALDADES

La finalidad de la Promoción Económica es responder a las necesidades de asesoría integral, capacitación y apalancamiento financiero de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) en el municipio de Sayula, Jalisco, incluidas sus delegaciones.

Nuestros objetivos están centrados en impulsar y consolidar emprendimientos, negocios formales y artesanías locales. Por ello, organizamos eventos y ferias para exhibir y promover los productos hechos en Sayula, beneficiando así a los productores.

Bajo esta premisa logramos el financiamiento de 14 créditos a través de FOJAL (Fondo Jalisco de Fomento Empresarial), obteniendo un total de **\$35, 029,156.00** pesos mexicanos; para el desarrollo empresarial de las PYMES dentro del municipio.

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL). Actualizado Diciembre 2023		
Región Lagunas		
Municipios	Créditos	Montos
Atemajac de Brizuela	24	220,000
Atoyac	3	2,850,000
Cocula	6	10,863,000
San Martín de Hidalgo	8	12,806,857
Sayula	14	35,029,156
Tapalpa	1	2,000,000
Techaluta de Montenegro	0	0
Teocuitatlán de Corona	0	0
Villa Corona	0	0
Zacoalco de Torres	16	4,988,130
Acatlán de Juárez	9	91,000
Amacueca	0	0
Sumas	81	68,848,143

Año	Monto Destinado para Sayula
2021-2022	\$7,047,040.00
2023	\$31,329,156.00
2024	\$35,029,156.00

Durante estos 3 años la gestión de 36 créditos a través de FOJAL fue: \$73, 405,352.00 MXN.

Fuente: <https://fojal.jalisco.gob.mx/desempeno-fojal.html>

Sayula, Jalisco; Pueblo Mágico se ha identificado con las artesanías que expresan la riqueza y belleza de nuestro municipio que han pasado de generación en generación siendo una fuente de empleo para las sayulenses. Con el objetivo de consolidar y difundir dichas tradiciones el Gobierno Municipal de Sayula 2021-2024 nos hemos comprometido a crear y fomentar ferias, exposiciones y eventos donde se puedan presentarse diferentes expresiones artísticas y artesanales.

México en Sayula

Cada pieza salida de las manos de nuestros artesanos, lleva una parte de nuestra ciudad y un pedazo de nosotros mismos México en Sayula es una exposición de artesanías del municipio, la región y de México en el centro del corazón de Sayula; como parte del festejo de la celebración de la Independencia de México se crea una expo venta artesanal donde se encontrará legados de artesanías de nuestro país.

Bazar de Apolonio

Los artesanos miran y sienten al mundo y a la gente de una manera diferente al resto de las personas. Su gran virtud es darle forma, color, tamaño, textura y sentido estético a esa visión y ponerla frente a nuestros sentidos, para que sea su aroma, su dimensión, su colorido y su volumen; los que nos hablen al oído, los que nos dejen marcado un sabor único y los que nos permitan una experiencia de vida única y distinta. Bazar de Apolonio lleva esta experiencia al más allá, conmemorando y respetando las tradiciones de homenajear la memoria de nuestros muertos que privilegia el recuerdo sobre el olvido.





Festival Navideño

Lo que es imprescindible que durante estas fechas las cosas son superfluas y la diferencia que marca entre la parte material y la parte espiritual y sentimental de estas fiestas son los elementos que en ella confluyen. Es por esta razón que se llevó a cabo la 3er Edición del Festival Navideño Artesanal que tiene el objetivo de impulsar a las artesanías como un intercambio material de gran valor y aprecio antes de objeto de obsequio.





La Fiesta del Globo

El Gobierno de Sayula 2021-2024 se nos ha identificado por generar y consolidar eventos de calidad y esto no es la excepción por primera ocasión se llevó a cabo la Fiesta del globo donde miles de personas lograron presenciar la exposición y el proceso de los globos aerostáticos, zona de acampar, área gastronómica, juegos mecánicos, música en vivo y zona artesanal en donde se logró exponer a 60 artesanos del municipio, entre las artesanías expuestas se encontraban cajeteros, panaderos, destilados de alcohol y tequila, bisutería, dulces típicos, etc.



Feria de la Cajeta

Por 2do Año consecutivo se llevó a cabo la Feria de la Cajeta con el objetivo de impulsar y reconocer el oficio Cajetero una de las artesanías más importante de nuestro municipio y del Estado de Jalisco. Recorrer el pabellón cajetero es una experiencia inigualable que nos transporta a conocer la gran variedad de sabores que existen a lo largo de este proceso artesanal reconocido en el Inventario Estatal de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco.

Jalisco al Centro

“Jalisco al Centro” busca consolidar un espacio dedicado a promover y catapultar la economía, la cultura y el turismo de todos los municipios de Jalisco. La exposición contará con 120 stands con muestra de productos y servicios representativos de 44 municipios de Jalisco, entre ellos 2 Stand representando a Sayula, Jalisco Pueblo Mágico. Logrado expandir mercado hacia nuestros artesanos del municipio.





Rosca de Reyes Monumental

Sayula, No solamente cuenta con los oficios de cajeteros, herrería y cuchillería sino que unas de las principales artesanía del municipio es el ser panadero, es por esta razón que durante esta administración en el festejo de Reyes Mago se convocababa a los panaderos del municipio a llevar a cabo una rosca monumental en el municipio y sus delegaciones apoyando a la economía local de los productor y la promoción de sus unidades de producción.

Indicación Geográfica

A través de la necesidad de otorgarles la protección a los cajeteros del Municipio de Sayula, Jalisco y sus delegaciones en el mercado alimenticio por medio de la denominación de "Cajeta de Sayula" y así poder evitar las malas prácticas de ventas en el mercado nacional afectando la calidad del producto, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) reconoció a la cajeta de Sayula con la Declaración de Protección de Indicación Geográfica en el Diario Oficial de la Federación el 04 de Julio del 2024.

Una Indicación Geográfica, son bienes de dominio del poder público de la Federación y se reconocen a través de una declaratoria de protección emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a los productos agroalimentarios y manufacturados, como artesanías. A través de este concepto se reconoce a un producto cuyas características son otorgadas por las cualidades naturales del medio geográfico donde es producido, así como la descripción cuando está terminado, incluyendo componentes, forma de extracción y procesos de producción o elaboración. La gestión fue impulsada por la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA Jalisco) en coordinación con productores y el Gobierno Municipal de Sayula 2021-2024, para proteger este producto identitario del Pueblo Mágico de Sayula.

En el trayecto a recibir este nombramiento se lograron varios objetivos el primero de ellos fue capacitar a los 20 cajeteros del padrón municipal en buenas prácticas de higiene y trazabilidad del producto con el objetivo de crear las prácticas adecuadas de higiene y calidad en la elaboración de la cajeta de Sayula a su vez crear un método de logística para el producto llegue hasta el consumidor de forma correcta. El segundo fue el apoyo a través de ASICA en apoyo económico para la unidades de producción de los cajeteros el cual se apoyaron a 11 cajeteros con el monto de \$250,000 MXN pesos mexicanos para el crecimiento y acomodo en sus áreas de producción. Gestionando la cantidad de 2,750,000 MXN pesos mexicanos para este oficio cajetero.



Derrama económica 2021-2024 (Exposiciones, Ferias y Exhibiciones)
Se alcanzó una derrama económica de: \$2,954,719 MXN pesos mexicanos.



TURISMO

Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentales, cotidianidad, en fin magia que te emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico. Sayula, Jalisco Pueblo Mágico, la lista de la grandeza de Sayula es amplia, no tenemos duda de la magia de este pueblo colonial, se sus tradiciones y su gente. Hoy celebramos un año de Sayula como Pueblo Mágico, porque Sayula es Jalisco y Jalisco es México.

El Programa Pueblos Mágicos contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Es por esta razón que en el departamento de turismo municipal nos dedicamos a la capacitación de los prestadores de servicios turísticos que existen en el municipio y sus delegaciones. A través de la academia turística pudimos impartir los siguientes talleres:

La magia del servicio: En el presente curso se exploran los elementos que conforman: empatía y servicio, como pasar de propinas buenas a extraordinarias, los 5 tips de higiene personal e imagen, así como identificar la importancia de la limpieza de los establecimientos. Esto con el objetivo de mejorar la actitud de servicio y llevarla a un nivel excepcional, así como instruir al personal sobre la correcta limpieza de un establecimiento.



Distintivo C (Calidad en la atención al turista): Esto para distinguir a las empresas que cuenten con el personal capacitado en la atención al cliente y tengan contacto con el turista, apoyándolos en los requerimientos de la Ley de Trabajo, abarcando los temas de cultura turística, calidad en el servicio, cultura de la discapacidad, prácticas sanitarias en la preparación y servicios de alimentos, comunicación asertiva, liderazgo y trabajo en equipo.

Servicio al cliente: Con el objetivo de que el egresado demostrará los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, hábitos y valores para realizar sus funciones con un alto nivel de desempeño, reconocerá y aprenderá a utilizar herramientas para negociación, brindará servicio de calidad que permitirá adquirir los beneficios de la misma para la empresa.

Distintivo H: Con el propósito fundamental de disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por los alimentos en turistas nacionales y extranjeros y mejorar la imagen de México a nivel mundial con respecto a la seguridad alimentaria. El distintivo es 100% preventivo, lo que asegura la advertencia de una contaminación que pudiera causar alguna enfermedad transmitida por alimentos; este programa contempla un programa de capacitación al 80% del personal operativo y al 100% del personal de mandos medios y altos.

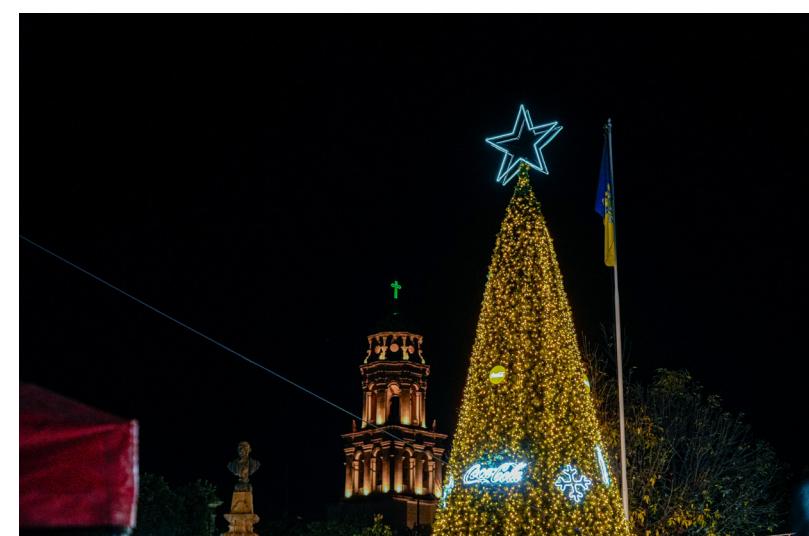
CAPACITACIONES A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS		
CURSO	EMPRESAS	PERSONAS CAPACITADAS
<i>La magia del servicio</i>	28	45
<i>Distintivo C</i>	45	76
<i>Servicio al cliente</i>	32	50
<i>Distintivo H</i>	2	34
TOTAL	107	205

En la actualidad el turismo es un pilar fundamental de la economía y la cultura de las localidades. Con el aumento de la afluencia de turistas, surge la necesidad imperante de preservar la esencia y el equilibrio de los destinos turísticos, respetando tanto las aspiraciones de los visitantes como la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. Durante este año se logró realizar por medio del departamento de turismo el total de 65 recorridos guiados totalmente gratuitos a turistas, instituciones educativas, grupos de viajes y programas de la secretaría de turismo atendiendo el total de 1321 turistas nacionales e internacionales

El desarrollo de programas y activaciones dentro y fuera del municipio para captar un nuevo turismo y consolidar el que en la actualidad visitar Sayula, Jalisco es una de las principales estrategias para la área de turismo potencializando la imagen en todos los ámbitos y posicionarse en la vista del turista nacional e internacional.

Festival de Invierno Alusinante

La celebración de la Navidad adquiere una importancia única y especial, ya que va más allá de la mera conmemoración de festividades. Es un momento que nos invita a reconnectar con nuestros seres queridos, a fortalecer lazos afectivos y a crear recuerdos perdurables. El cual a través de Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco extendió a los 12 Pueblos Mágicos de Jalisco el cual Sayula no fue la excepción creando una experiencia inolvidable para el local y el visitante.





Comité Ciudadano de Pueblo Mágico

El Comité Pueblo Mágico tendrá la función de ser interlocutor entre los niveles de gobierno y la población de la localidad; como instancia de consulta y análisis de los proyectos turísticos que serán sometidos ante la Secretaría de Turismo Federal como parte de apoyo al Programa Pueblos Mágicos. Cabe destacar que el objetivo del Comité Pueblo Mágico es el seguimiento permanente a través de reuniones periódicas de trabajo para coadyuvar en el desempeño de la localidad dentro del Programa Pueblos Mágicos.

Es por esta razón que el día 20 de Junio del 2024 se instaló el Comité Ciudadano de Pueblo Mágico donde los empresarios, prestadores de servicios turísticos y ciudadanos involucrados en el turismo en conjunto con la Secretaría de Turismo y el Gobierno Municipal logró crear esta alianza para seguir embelleciendo a Sayula y continuar con la creciente derrama económica para el comercio local.



FOMENTO AGROPECUARIO

El principal objetivo agropecuario y el desarrollo rural sostenibles, conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) bajo la agenda 2030, es aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria. Esto requerirá la adopción de iniciativas en materia de educación, la utilización de incentivos económicos y el desarrollo de tecnologías nuevas y apropiadas, para así garantizar suministros estables de alimentos nutricionalmente adecuados, el acceso de los grupos vulnerables a esos suministros y la producción para los mercados; el empleo y la generación de ingresos para aliviar la pobreza; y la ordenación de los recursos naturales y protección del medio ambiente.

CREDENCIALES AGROALIMENTARIAS:

la credencial agroalimentaria son la identificación de los productores: agrícolas, ganaderos, acuícolas, introductores, engordadores y acopiadores ante la SADER Jalisco (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco) para la realización de sus trámites ganaderos y gestiones ante los programas de la misma secretaría. En el periodo de agosto 2023 a julio 2024 se realizó la cantidad de 60 trámites de credencialización terminados en plataforma, 56 credenciales ya fueron entregadas a los productores, teniendo pendientes 4 credenciales por entregar.

Periodo	Tramites finalizados en total	Trámites en revisión	Credenciales entregadas
2022	27	7	20
2023	29	12	17
2024	60	2	56





BITÁCORA MENSUAL DE OBRAS REALIZADAS PARA EL PROGRAMA “A TODO MAQUINA”.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER), conforme al programa de “A Toda Máquina” pide una bitácora mensual de obras realizadas por el municipio con la maquinaria, la cual se recaba la información y es enviada al departamento de Infraestructura Rural de SADER Jalisco.

Obras realizadas, kilómetros rehabilitados y personas beneficiarias directas e indirectas, durante el periodo de julio 2021 a julio 2024:

Periodo	Cantidad de obras realizadas	Cantidad de km rehabilitados.	Viajes de material realizados	Personas beneficiadas	
				Directas	Indirectas
2021-2024	53	138.632 km	370	425	1397



ASESORAMIENTO EN LOS PROGRAMAS DE SADER JALISCO 2024:

Bajo la premisa que es de suma importancia que los Sayulense estén informados, se realizó la apertura de 3 programas y 12 componentes para los productores agropecuarios y comunidades ejidales del estado por parte de SADER Jalisco. Los programas a los que se ingresaron solicitudes fueron los siguientes:

No.	Programa	Componente	Total de personas	Monto total solicitado
1	<i>Fomento a la Producción y la Tecnificación del Campo de Jalisco.</i>	Acuícola y pesquero		
2		Porcícola		
3		Pecuario	1	\$70,000.00
4		Avícola		
5		Frutícola y Hortícola	2	\$373,504.00
6		Insumos biológicos		
7	<i>Programa de acción del campo para el cambio climático</i>	Sistema Silvopastoriles.		
8		Energías limpias.		
9		Sistemas de captación de agua de lluvia.		
10		Manejo de Aguas residuales		
11		Fomento a la Apicultura	1	\$99,760.00
12		Técnicos extensionistas y capacitación a productores		
TOTAL				\$ 543,264.00

Los 4 expedientes que fueron asesorados por el municipio, aún se encuentran en revisión por parte de SADER Jalisco.



INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

"PROYECTO CULTURAL OLIVIA RAMÍREZ YAÑEZ, EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO."

Monto total ejercido: **\$ 1'198,840.38** (un millón, ciento noventa y ocho mil, ochocientos cuarenta pesos. 38/100 M.N.)

Personas Beneficiadas Directamente: 2,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 15,000

Recurso: PAICE



"CONSTRUCCIÓN DE PRIMER ETAPA DE RED HIDRAULICA EN LA CALLE MONTENEGRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO."

Monto total ejercido: **\$ 826,163.70** (Ochocientos veinte seis mil, ciento sesenta y tres pesos. 70/100 M.N.)

Personas Beneficiadas Directamente: 2,500

Personas Beneficiadas Indirectamente: 6,000

Recurso: FAIS



"CONSTRUCCIÓN DE PRIMER ETAPA DE RED SANITARIA EN LA CALLE MONTENEGRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO."

Monto total ejercido: **\$ 1'985.900.70** (un millón, novecientos ochenta y cinco mil, novecientos pesos. 70/100 M.N.)

Personas Beneficiadas Directamente: 2,500

Personas Beneficiadas Indirectamente: 6,000

Recurso: FAIS



"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN LA CALLE MONTENEGRO UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO."

Monto total ejercido: **\$ 7'500,000.00** (Siete millones, quinientos mil pesos. 00/100 M.N.)

Personas Beneficiadas Directamente: 6,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 25,000

Recurso: FOCOCI



"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE GORDIANO GUZMAN Y VENUSTIANO CARRANZA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO."

Monto total ejercido: \$ 1'489,945.81 (un millón, cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y cinco pesos. 81/100 M.N.)

Personas Beneficiadas Directamente: 4,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 16,000

Recurso: FAIS



"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE PEDRO MORENO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO."

Monto total ejercido: \$ 421,420.00 (Cuatrocientos veintiún mil, cuatrocientos veinte pesos. 00/100 M.N.)

Personas Beneficiadas Directamente: 2,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 10,000

Recurso: MUNICIPAL





"PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN LA CALLE ZARAGOZA ENTRE LAS CALLES JUAREZ Y RAMON CORONA, UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE USMAJAC JALISCO."

Monto total ejercido: **\$ 1'504,800.00** (Un millón, quinientos cuatro mil, ochocientos pesos. 00/100 M.N.)

Personas Beneficiadas Directamente: 1,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 5,000

Recurso: FAIS



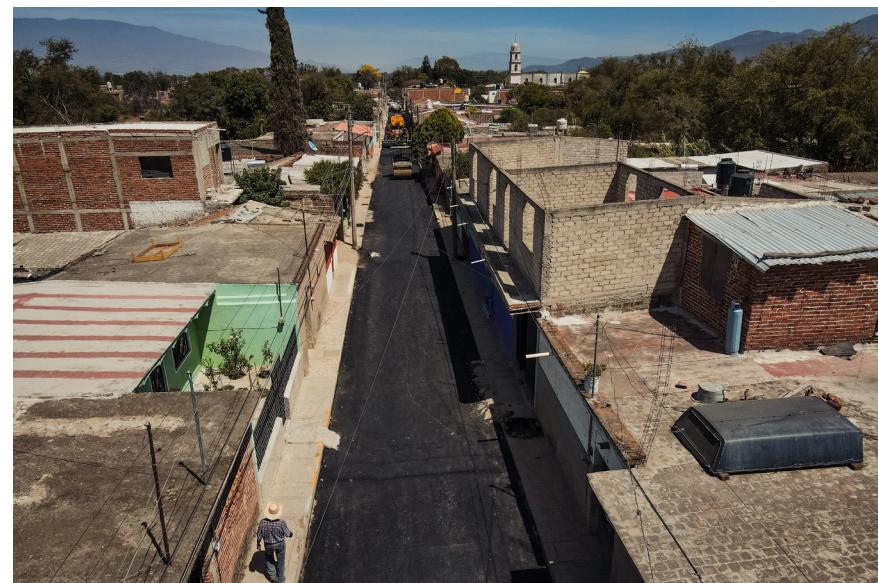
"PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LAS CALLES MORELOS Y ZARAGOZA, UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE USMAJAC JALISCO."

Monto total ejercido: **\$ 676,800.00** (Seiscientos setenta y seis mil ochocientos pesos. 00/100 M.N.)

Personas Beneficiadas Directamente: 1,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 4,000

Recurso: FAIS





**"PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN LA CALLE VALLARTA, ENTRE LAS CALLES
ENEQUEN Y TIKAL, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO."**

Monto total ejercido: **\$ 509,421.00** (Quinientos nueve mil, cuatrocientos veintiún pesos.
00/100 M.N.)

Personas Beneficiadas Directamente: 3,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 12,000

Recurso: FAIS



**"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON HUELLA DE CONCRETO Y EMPEDRADO ECO-
LÓGICO EN LA CALLE CAPULÍN Y AGUACATE, COLONIA LA AGUACATERA, PRIMERA
ETAPA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAYULA JALISCO."**

Monto total ejercido: **\$390,000.00** (Trescientos noventa mil pesos 00/100 M.N.)

Personas Beneficiadas Directamente: 200

Personas Beneficiadas Indirectamente: 1000

Recurso: FAIS





"CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA COLONIA FONHAPO, PRIMERA ETAPA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO."

Monto total ejercido: **\$750,000.00** (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Personas Beneficiadas Directamente: 7,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 20,000

Recurso: FAIS



"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON HUELLA DE CONCRETO Y EMPEDRADO ECOLÓGICO, EN LA CALLE TEPEYAC, UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE USMAJAC, MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO."

Monto total ejercido: **\$520,000.00** (quinientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)

Personas Beneficiadas Directamente: 1,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 4,000

Recurso: FAIS





"REMODELACIÓN DEL JARDÍN DE LA CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO."

Personas Beneficiadas Directamente: 600

Personas Beneficiadas Indirectamente: 4,000

Recurso: Municipal



"PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN LA CALLE GALEANA."

Personas Beneficiadas Directamente: 1,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 7,000

Recurso: Municipal y vecinal





"PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN LA PAROTA, EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO."

Personas Beneficiadas Directamente: 2,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 8,000

Recurso: Municipal



"RENOVACIÓN DE REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, Y CONSTRUCCIÓN DE EM-PEDRADO, CALLE PINO, OYAMEL Y CEDRO".

Personas Beneficiadas Directamente: 2000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 6,000

Recurso: Municipal y vecinal.





"CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA LOMAS DEL RÍO, EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO."

Personas Beneficiadas Directamente: 1,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 5,000

Recurso: Municipal



"CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO DE DESCARGA DE AGUAS NEGRAS, EN LA CALLE FRANCISCO VILLA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAYULA JALISCO."

Personas Beneficiadas Directamente: 1,000

Personas Beneficiadas Indirectamente: 20,000

Recurso: Municipal



Personas Beneficiadas Con la Construcción de las obras:

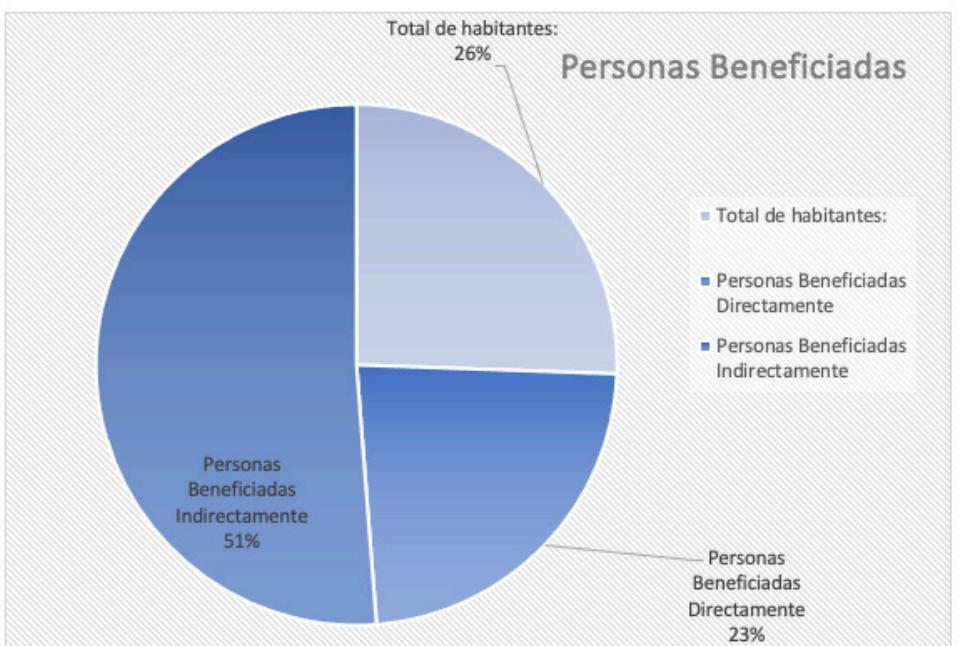
Total de población de Sayula: 37,186 habitantes

Total de población de Usmajac: 7,703 habitantes

Total de habitantes: 44,889 habitantes

Total de personas beneficiadas directamente: 40,000

Total de personas beneficiadas indirectamente: **90,000**



La Dirección municipal de obras Públicas y Desarrollo Urbano, está comprometida fundamentalmente en mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes, se han hecho proyectos benefactores al desarrollo municipal, teniendo información, registro, conservación y control de cada obra.







PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Las políticas públicas y las prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de las personas y los bienes, las características de las amenazas y el entorno. Ese conocimiento se puede aprovechar para la evaluación, la prevención y la mitigación del riesgo, así como para la preparación y la respuesta en caso de desastres. (Prioridad 1; El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030).

Garantizar la seguridad y el orden público de los habitantes de nuestro municipio, mediante la profesionalización del cuerpo de Protección Civil y Bomberos con apego y respeto a los derechos de los ciudadanos. (OM16-Plan De Desarrollo Y Gobernanza Sayula 2021-2024)

Este es el objetivo de esta administración en coordinación con el Departamento de Protección Civil y Bomberos de Sayula, la cual trabajaremos para el Plan De Desarrollo Y Gobernanza Sayula 2021-2024.

Servicios totales desde 1 de julio 2022 al 31 de junio de 2023.

JUL/2022 JUN/2023	JUL/2023 JUN/2024	Porcentaje
3618	3125	-14 %

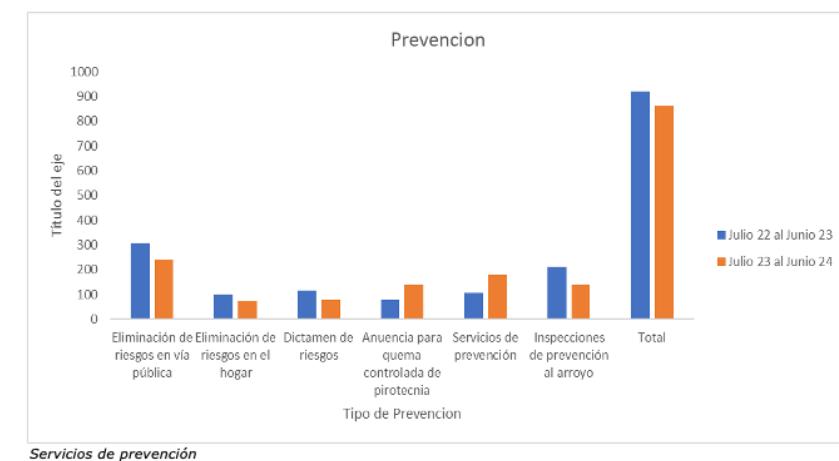
La prevención es la parte clave de la Gestión Integral de Riesgos en Desastres (GIRD), en donde el objetivo es la reducción de la probabilidad de que ocurran desastres minimizando sus impactos negativos, como lo mostramos en la tabla 1, nuestras acciones de prevención dan resultados en la disminución de que alguien salga dañado en su persona, a sus bienes y a su entorno.

Para su presentación, todas las acciones del departamento se agrupan en cuatro grupos:

- Prevención: Acciones desplegadas durante la realización de eventos públicos masivos, eliminación de riesgos en la vía pública y en el hogar; así como de actividades en coordinación con otras dependencias que son afines a la prevención de riesgos
- Atención: Acciones orientadas a brindar servicios de emergencia, combate de incendios y atención de personas lesionadas por diferentes causas.
- Inspección: Actividades relativas a la revisión de establecimientos comerciales y de servicios con el propósito de que operen dentro del marco normativo y de disminución de riesgos en su entorno de trabajo
- Capacitación: Acciones realizadas en favor de la capacitación y preparación de recursos humanos que hagan la función de primer respondiente ante emergencias en su centro de trabajo, hogar, con el propósito de fomentar una cultura general de la autoprotección.

PREVENCIÓN

Análisis comparativo de los tipos de servicios de prevención más relevantes.



La prevención es el reflejo de las actividades y de las medidas que adoptamos para que reducimos o evitamos un riesgo evidente, en donde incluimos la planificación, la actualización de las políticas públicas del municipio y sobre todo la sensibilización en cualquiera de los sectores públicos y privados de la población del Municipio y Delegaciones.





ATENCION.

Comparativa de los tipos de servicios de atención más relevantes.

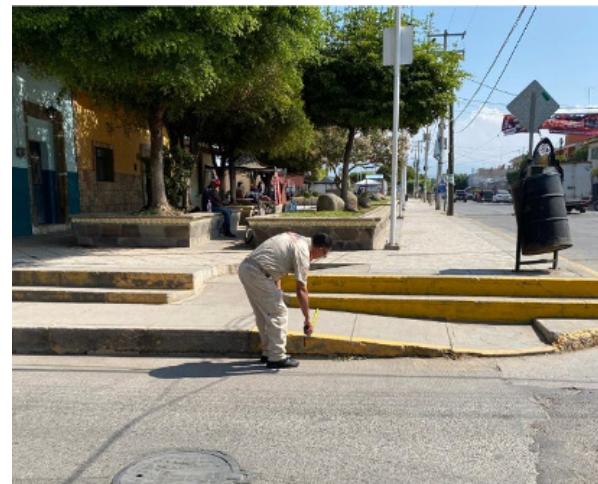
	TIPO DE SERVICIO DE ATENCION	PERIODOS		
		JUL/2022 JUN/2023	JUL/2023 JUN/2024	%
1	Accidentes automovilísticos	92	99	7
2	Accidentes en motocicleta	120	164	36.5
3	Accidentes en el hogar	699	836	19.6
4	Accidentes en el trabajo	37	40	8
5	Accidentes en la vía publica	323	227	-30
6	Incendios en casa habitación	17	13	-23
7	Incendios de automóviles	29	21	-27
8	Incendios de pastizal	417	317	-24
9	Traslados locales	82	82	0
10	Traslados foráneos	169	195	16.4
11	Abastos de agua	186	101	-45
12	Eventos especiales	103	82	-20
13	Lesionados por caninos	76	21	-72
	TOTALES	2549	2208	-13

Servicios de atención

La Gestión integral de riesgos se centra en la persona humana como fin supremo debiendo proteger su vida e integridad física, sus bienes, la infraestructura productiva, medios de vida, acceso a servicios básicos, sus bienes y el medio ambiente. Involucrando a los diversos sectores y actores para desarrollar estrategias efectivas anticipada con acciones de prevención, mitigación y preparación, que reduzcan la vulnerabilidad del municipio y promover la residencia frente a desastres.

Nuestra Área de Gestión Integral de Riesgos, trabajo en una propuesta para su aprobación del Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio después de 20 años de carecer de este instrumento de consulta.

Otras de las actividades que se realizaron fue una Auditoria Vial esto con un enfoque de reducir los accidentes viales derivado Objetivos Desarrollo Sustentable de la ONU donde se desprenden las Metas 3.2 El número de fallecimientos y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo y 11.2 Mejorar la seguridad vial, con estos resultados obtenidos se llevaran mesas de trabajo con las autoridades involucradas para toma de decisiones.



Análisis comparativo de los tipos de servicios de capacitación más relevantes

	TIPOS DE SERVICIO	PERIODOS		
		JUL/2022 JUN/2022	JUL/2022 JUN/2022	%
1	Capacitación a escuelas	23	36	56.5
2	Capacitación a personal de empresas	1152	1197	3.9
3	Capacitación al personal de la Dirección de UMPCyB.	76	87	14.47
4	Simulacros de evacuación a escuelas	20	39	95
	TOTALES	1259	1359	7.94

Servicios de capacitación



La profesionalización de nuestros Oficiales es un proceso crucial la cual implica mejorar sus habilidades, la formación y las condiciones laborales para enfrentar eficazmente las emergencias. Incluyendo los programas de capacitación continuas tanto internas como externas para estar en estándares de competencia elevadas garantizando su desempeño óptimo.

En materia en protección civil abarca todos los conocimientos, prácticas y comportamientos que una sociedad debe de adoptar para prevenir y mitigar desastres naturales o provocados por el hombre. Incluyendo la educación pública sobre medidas de seguridad, la promoción de planes de emergencia (Atención a Emergencias Negocios), la capacitación a brigadas internas, el diseño de infraestructuras resilientes y la coordinación efectiva entre autoridades y la comunidad. Una cultura sólida en protección civil es fundamental para reducir riesgos y salvar vidas en situaciones de crisis.

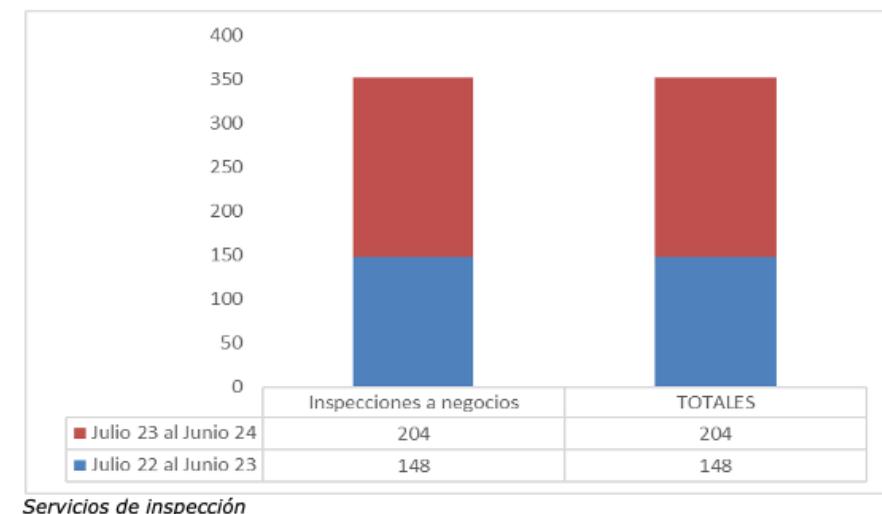
Nuestros oficiales tomaron cursos en varios aspectos, dentro los que participaron fueron:

- Ventilación Táctica En Incendios
- Primera Jornada De Actualización Para La Atención A Personas Con Quemaduras
- Seguridad Con Emulsiones Explosivas
- Uso De La Tabla Táctica
- Evolución Del Paciente Con Trauma Y Traumatismo Craneoencefálico
- S-130 "Combatiente Forestal"
- Incendios En Cobertura Vegetal
- Trabajo En Alturas
- VTT Jocotepec (Vocational Training Team).
- Identificación, Captura Y Liberación De Animales Ponzosinos Y Serpientes Venenosas



INSPECCIÓN

Análisis comparativo de los tipos de servicios de inspección más relevantes.



El paradigma Gestión Integral de Riesgos Desastre promueve la planificación estratégica y fortalece una cultura de prevención para reducir los riesgos que enfrentan las personas y los ecosistemas en situaciones de desastre, también desarrolla planes fortaleciendo la resiliencia de las comunidades y la resiliencia y continuidad dentro de las comunidades. Por lo tanto, para construir un GIRD efectivo es necesario avanzar paralelamente en el eje estratégico de reducir sustancialmente la vulnerabilidad.





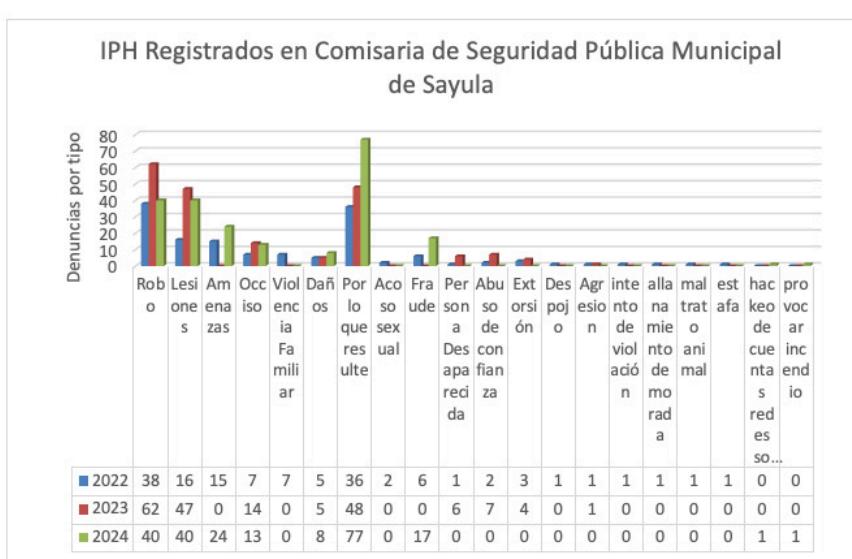
COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Comisaría de Seguridad Pública es un área de repetición y constancia, de permanencia y presencia, se ha acudido, se acude y se acudirá a toda situación que sea posible, considerando aspectos como gravedad de la situación, relevancia y el grado de peligro que corre la ciudadanía con cada minuto que pasa de nuestra ausencia. Visión: Hacer de Sayula uno de los Municipios más seguros del Estado mediante la promoción de programas y actividades, fomentando la prevención y combate eficiente y honesto de la delincuencia, con un estricto apego a la ley, salvaguardando la integridad física y patrimonial de la población y de sus visitantes.

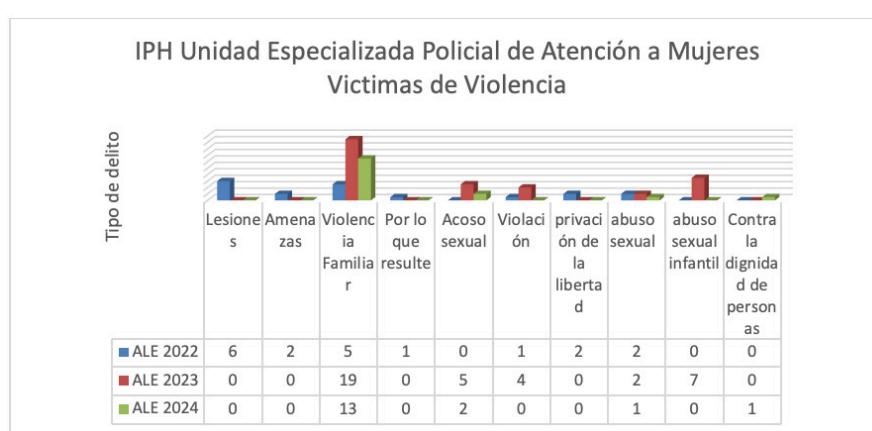
Misión: Servir y proteger a la población del Municipio de Sayula con honestidad, honradez y responsabilidad, a través de un impulso continuo en la modernización y profesionalización de los cuerpos policiales y la participación de la población en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos.

El trabajo de la Policía Preventiva se reduce principalmente a “corregir”, durante el patrullaje es común observar conductas antisociales y/o delictivas, siendo necesaria la intervención, para la aplicación del reglamento de la policía preventiva y de los servicios de tránsito y vialidad del municipio de Sayula, Jalisco vigente para nuestro municipio, en su defecto proceder al arresto y ser puestos a disposición de la autoridad competente Juzgado Municipal o Ministerio Público para que se le dé el seguimiento correspondiente, es importante destacar que el patrullaje de la comisaría de seguridad pública y presencia en la extensión territorial, es un cambio positivo y aceptado por la ciudadanía, con la finalidad de lograr recuperar la tranquilidad y bienestar se sigue trabajando y capacitando al personal.

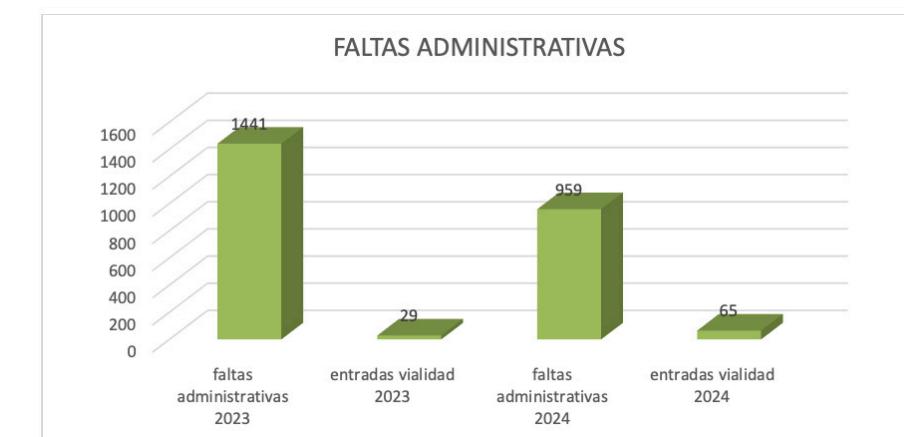
En el periodo comprendido del 1 de agosto de 2023 al 15 de Julio de 2024 se han registrado un total de 221 IPH registrados en la Comisaría de Seguridad Pública, en su totalidad han sido entregadas oportunamente a las instancias correspondientes para el seguimiento de cada una de ellas, 40 por robo, 40 por lesiones, 24 por amenazas, 13 por occiso, 8 por daños, 77 por lo que resulte, 17 por fraude, 1 hackeo de cuenta en redes sociales y 1 por provocar incendio.



En la siguiente grafica muestra el incremento y a su vez la diferencia de las diferentes denuncias que se han atendido en la Comisaría de Seguridad Pública en el año 2023, el incremento no es por motivo de que aumenten los delitos sino la confianza que tienen los ciudadanos además de que la cultura para denunciar cualquier tipo de delito ha sido favorable, del lado izquierdo muestra las denuncia atendidas en la comisaría de seguridad pública y la gráfica del lado derecho las atendidas por la unidad especializada policial de atención a mujeres víctimas de violencia o mejor conocido el programa como estrategia ALE.



En el periodo comprendido del 1 de agosto de 2023 al 15 de Julio de 2024 se han registrado un total de 959 registros en la Comisaría de Seguridad Pública por diversas faltas administrativas, de las cuales las más comunes son persona agresiva en vía pública, riña, orinar en la vía pública, deambular bajo los efectos de algún tipo de droga, permanecer en estado de ebriedad y causando escándalo en la vía pública, drogarse en la vía pública, tener relaciones sexuales en lugares públicos, así mismo se tiene un registro de 65 ingresos a los separos municipales a disposición de vialidad, por participar en accidentes viales, conducir en estado de ebriedad, o la comisión de alguna otra falta al reglamento de la policía preventiva y de los servicios de tránsito y vialidad del municipio de Sayula, Jalisco.





La comisaría de seguridad pública municipal, recibió por parte del municipio una camioneta Toyota Hilux, modelo 2023, para reforzar los recorridos de vigilancia en nuestro municipio, estamos a la espera de la autorización para la rotulación y equipamiento para ingresarla a las funciones operativas.



La comisaría de seguridad pública municipal, recibió por parte del municipio 3 motocicletas Honda CB300, modelo 2023, para reforzar los recorridos de vigilancia en nuestro municipio, estamos a la espera de la autorización para la rotulación y equipamiento para ingresarla a las funciones operativas.

TRANSITO Y VIALIDAD

El departamento es el encargado de supervisar el respeto a las normas jurídicas que regulan el tránsito y vialidad, así como planear, organizar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades que en materia de tránsito, control vehicular y vialidad se establezcan y desarrollen en el municipio.

Con la finalidad de prevenir accidentes el personal de Tránsito y Vialidad se mantuvo en constante vigilancia sobre todo en personas conductoras de motocicletas para reiterar la importancia de hacer el uso del equipo de protección, así como los requisitos necesarios para circular y a su vez procedieron con el retiro de los conductores recurrentes de faltas, así mismo en las festividades se implementaron operativos diversos para salvaguardar la integridad de los ciudadanos asistentes a los eventos, orientando a los automovilistas en cuestión de rutas alternas evitando con ello congestionamientos innecesarios, de igual manera se continuó con el apoyo en la entrada de los estudiantes en las diversas escuelas.

El personal ha realizado diversos trabajos de balizamientos en diferentes puntos de la Ciudad recientemente fue realizado en la calle Montenegro, ya que al haber sido reparada y dejado con nueva carpeta asfáltica y nuevas banquetas la señalización de tipo vial resultaba necesaria, dejando topes, límites de esquina y zonas prohibidas bien definidas, estos mismos balizamientos fueron marcados en otras calles, así como espacios de estacionamientos para motociclistas en zona centro.

En el mes de mayo se registró la cantidad de retiros de vehículos más elevada en relación a otros meses, entre accidentes, motociclistas sin casco y/o sin placas, así como cocheras y espacios exclusivos obstruidos, siendo una cantidad de 40 retiros. Entiéndase el esfuerzo mayor que los elementos debieron aplicar durante este mes para realizar su función, todo para mantener una buena organización de la movilidad en el municipio.

Son constantes acciones que los elementos llevan a cabo, no es algo que sea de una sola ocasión, o que ocurra una vez al año, todos los meses se llevan a cabo estas acciones que como ya se dijo, van encaminadas a mejorar la movilidad de nuestro municipio.



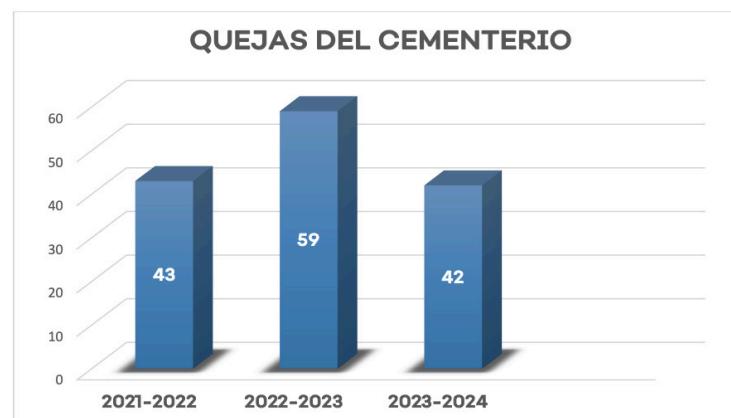


JUZGADO MUNICIPAL

El juzgado municipal brinda orientación jurídica a quienes lo necesiten y dirigirlos a las áreas correspondientes, tales como la Agencia del Ministerio Público, el Juzgado Mixto de Primera Instancia, el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal, la Defensoría de Oficio, la Junta de Conciliación y Arbitraje, entre otros.

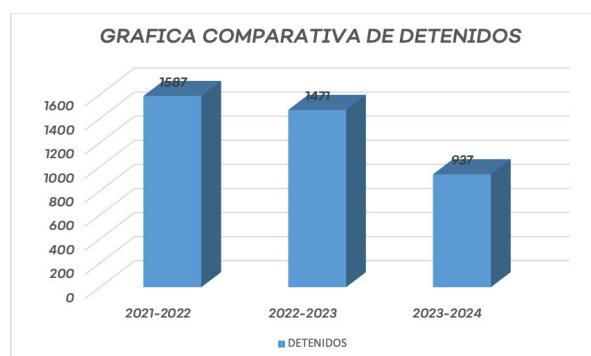
El juzgado municipal tiene su naturaleza jurídica establecida en el Reglamento para el funcionamiento, en él se encuentran los casos para los cuales es competente, fomentando la cultura de paz a través de la conciliación de las partes llegando a un convenio voluntario y dar por concluido con la controversia a tratar.

La regularización de los problemas en el cementerio municipal "El Tepeyac" ha mejorado, disminuyendo en gran cantidad las inconformidades por parte de los propietarios debido a la doble venta de fosas. Las solicitudes actuales se centran en el cambio de propietario, el reconocimiento de fosas en posesión sin título o registro y la corrección de ubicaciones.



DETENIDOS QUE COMETIERON FALTAS ADMINISTRATIVAS

La función principal del Juzgado Municipal es calificar las faltas administrativas definidas en los ordenamientos municipales, especialmente en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, el cual detalla las conductas indebidas que los ciudadanos deben evitar y establece las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento. Dentro de la gráfica siguiente se observa lo que se muestra en la tabla comparativa de los tres períodos.



La grafica muestra la variación que hubo de los tres períodos correspondientes al sexo ya sea hombre o mujer.

RELACIONADO AL SEXO

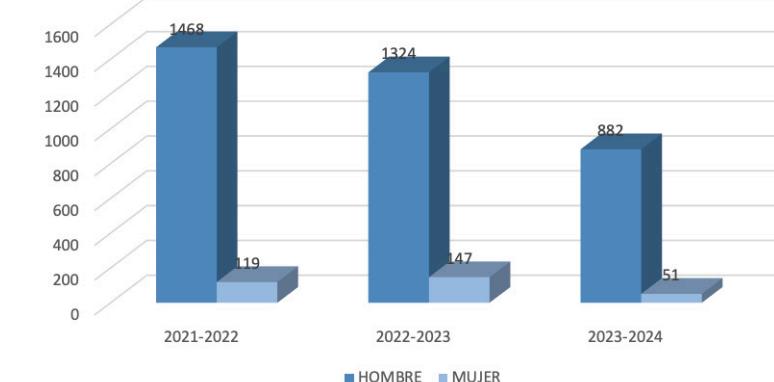
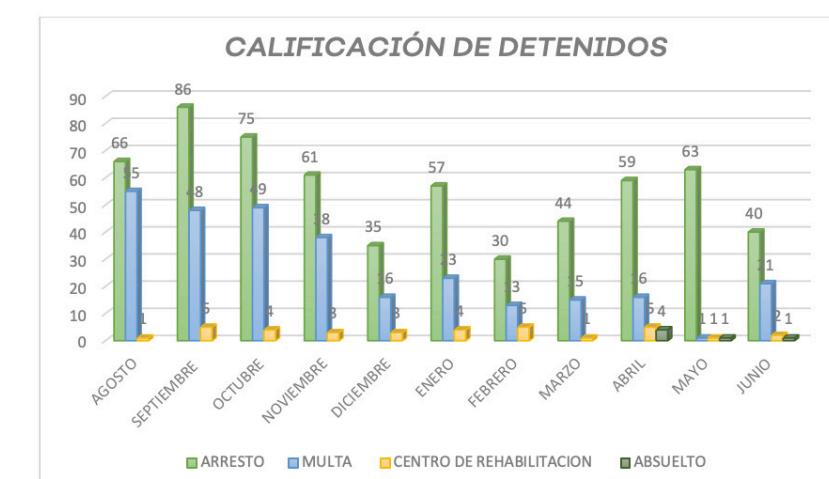


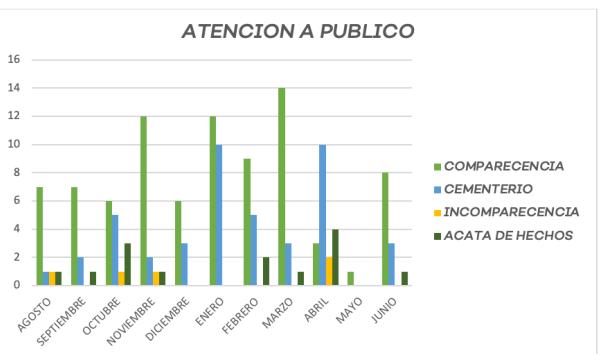
TABLA DE DATOS GENERALES DEL PERÍODO 2023-2024

Las actividades de atención ciudadana que se realizaron durante el periodo que comprende de agosto 2023 a junio 2024.



La atención al público implica la colaboración de las partes en conflicto para alcanzar un acuerdo que resuelva su disputa mutua, ofreciendo varios beneficios principales:

- Soluciones rápidas y económicas con resultados más estables, útiles y duraderos.
- Evita la prolongación de los procesos judiciales y el desgaste personal y material asociado.
- Es un proceso voluntario y confidencial.
- Las partes involucradas son las protagonistas y las decisiones se toman por mutuo acuerdo.
- Fomenta la comunicación y la convivencia pacífica.
- Dentro del siguiente grafico se plasma la atención al público en general que hubo en los periodos agosto 2023-junio 2024.



INFRACCIONES MAS COMUNES

El gráfico que se presenta a continuación detalla las infracciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno que tienen la mayor tasa de reincidencia o frecuencia entre la ciudadanía.







SECRETARIA GENERAL

La secretaría recibe y organiza los asuntos que deben ser tratados por el Pleno del Ayuntamiento, a efecto de que sean desahogados, sobre todo, aquellos en donde se presentan demandas sociales o se busca mejorar la prestación de servicios o aquellos en donde por disposición de ley, así deban tratarse.

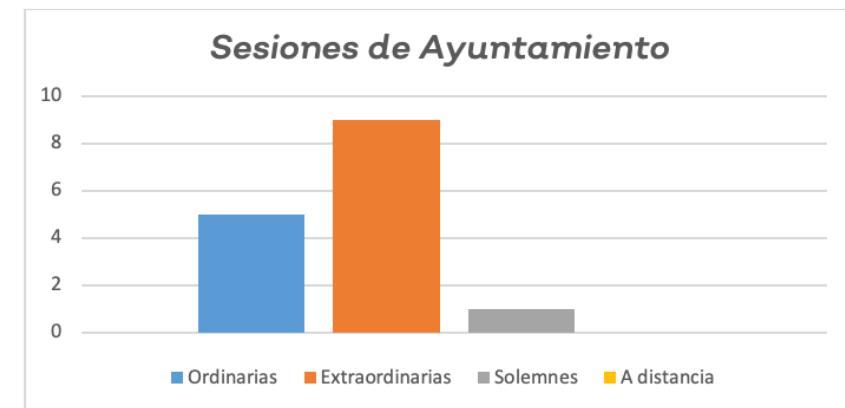
En las sesiones de Ayuntamiento de acuerdo con las facultades legales, se participa con derecho a voz y con fe pública para certificar el quórum, la validez de los acuerdos y el desahogo de la reunión; se elaboran las actas de cada sesión y previa aprobación, se procede a la firma de estas, sellándolas e integrándolas al libro correspondiente.



En este tercer periodo, se desahogaron un total de 15 sesiones de Ayuntamiento; en donde se trataron asuntos que tiene que ver en todo el ámbito municipal, habiéndose expedido acuerdos que buscan mejorar el bienestar de los habitantes y el crecimiento del municipio, tales como aprobación de presupuesto, ley de ingresos, tablas de valores, obras públicas, apoyos y programas sociales, regularización de predios, entre otros, ello siguiendo como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Dichas sesiones fueron desarrolladas conforme lo establece la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como la reglamentación municipal, cumpliendo con la obligación legal de sesionar por lo menos una vez al mes; y habiéndose desahogado de la forma siguiente:

- 5 ordinarias • 9 extraordinarias • 1 solemnes • 0 A distancia.



De la gráfica anterior, se desprende que se realizaron más sesiones extraordinarias que de otros tipos; siendo la razón de ello, la constante gestión que se realiza, lo que se convierte en más recursos para la población y como consecuencia una mejor calidad de vida para las y los Sayulenses.

	Sesiones de Ayuntamiento 2021-2024:				TOTAL
	INSTALACIÓN	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	SOLEMNES	
1° OCT 2021 A JULIO 2022	1	4	11	1	17
AGOSTO 2022 AL AGOSTO 2023	0	9	10	2	21
SEPTIEMBRE 2023 AL 31 JULIO 2024	0	5	9	1	15
TOTAL	1	18	30	4	

Se han realizado un total de 157 notificaciones de los Acuerdos tomados en las Sesiones de Ayuntamiento.

Se levantaron 1,652 comparecencias de ciudadanos que para dar certeza jurídica a sus trámites.

Dentro de sus funciones la Secretaría General, otorgó certeza jurídica a diversas ciudadanas y ciudadanos, que solicitaron los servicios de cotejo y certificación de documentos y firmas, así como la elaboración de constancias o el levantamiento de comparecencias.

Se tomó la ratificación y certificación de 1,048 documentos para trámites administrativos ante dependencias estatales y federales, en algunos casos se protocolizó actas constitutivas de Grupos Sociales, de Trabajo, Cooperativas, Sociedades Anónimas, entre otras. En general se brindó el apoyo, asesoría en trámites que requerían la intervención de un fedatario público en donde intervinieron más de 2,700 ciudadanos

Se participó en las sesiones de los consejos, comisiones y comités municipales, los cuales son punto de encuentro entre sociedad y gobierno, para la implementación y decisión de políticas públicas con contenido social.

La Secretaría General ha trabajado por la prioridad de este Gobierno, que es, el beneficio colectivo de las y los habitantes de nuestro Municipio; habiendo cumplido con las funciones que manda la ley y apoyando a todos aquellos que requirieron de un trámite dentro del ámbito de competencia.



SINDICATURA

Se tiene a cargo la defensa y representación del H. Ayuntamiento en 116 ciento dieciséis juicios activos, a los cuales se les da seguimiento y atención en la etapa procesal en la que cada uno se encuentra.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

TIPO DE ACTIVIDAD	2023	2024
DICTÁMENES JURÍDICOS DE PENSIÓN	6	8
ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	274	311
CONVENIOS DE PAGO POR TERMINO DE RELACIÓN LABORAL	30	42

- Se continua con el pago de sentencias, una mercantil y uno administrativo.
- Atención en 58 cincuenta y ocho audiencias de diferentes juicios.
- Atención a quejas, actas de investigación y recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
- Apoyo en elaboración de escritos y seguimiento de trámites legales, en las Direcciones de Presidencia Municipal, Oficialía Mayor Administrativa, Catastro, Registro Civil, Reglamentos, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Comisaría de Seguridad Pública, Protección Civil, Ecología.

Se realizó convenio general de colaboración académica entre este Ayuntamiento y la Universidad de Guadalajara. Para establecer bases en la planeación de la construcción de una universidad en el Municipio.

Se concretó contrato de afiliación con la Caja Popular "Cristóbal Colón", para que los ciudadanos a través de ella, realicen los adeudos de impuestos pendientes con el Ayuntamiento.

HACIENDA MUNICIPAL

El gobierno de Sayula está comprometido con el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de inversiones estratégicas, austeras y de gran utilidad para las necesidades presentes y futuras del municipio. Durante este año la hacienda municipal ha sabido sobrellevar la aplicación y administración de los recursos públicos de una manera responsable equitativa y oportuna para poder contribuir con el desarrollo de las acciones que habrán de llevar a un mejor Sayula. En el ámbito de las finanzas municipales, el 34% de los ingresos de Sayula se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación.

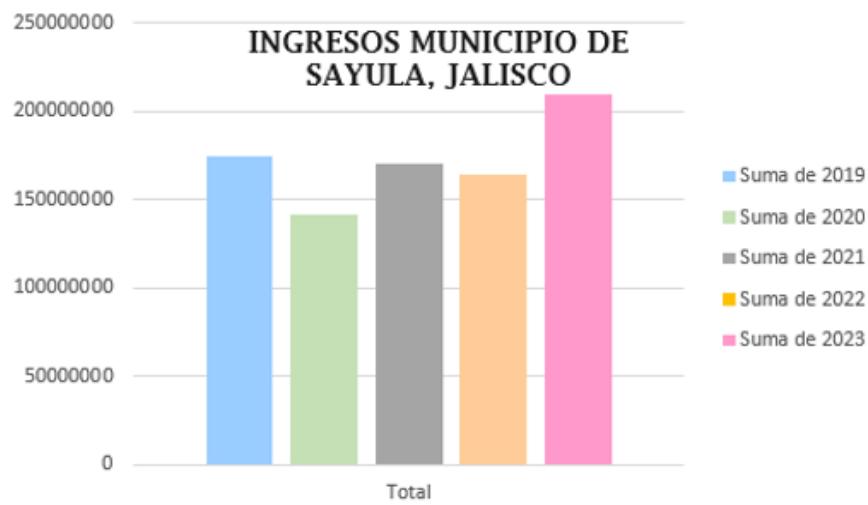
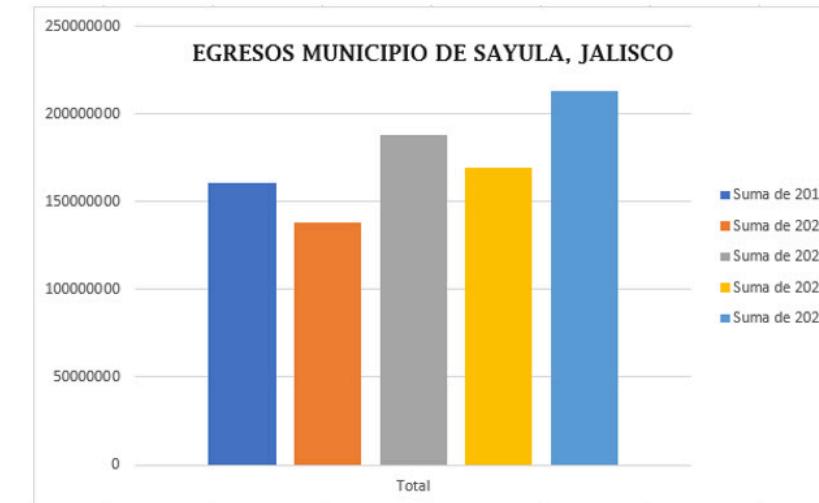
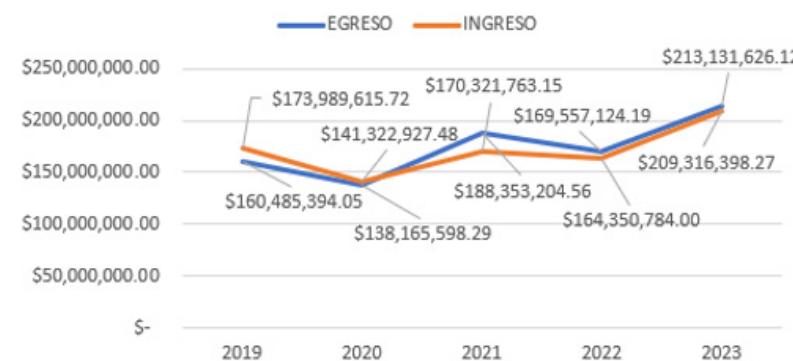
La recaudación y administración de los ingresos por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales, durante los meses de junio de 2023 a mayo 2024 son los siguientes

Ingresos junio 2023 a mayo de 2024	
2% Sobre Nómina	\$ 4,898,633.20
3% Sobre Hospedaje	\$ 132,134.02
Art. 4o-A Fracc. I Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	\$ 1,262,011.45
Fondo General	\$39,585,862.40
Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal	\$ 8,964,616.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal-DF	\$34,070,265.33
Fondo de Compensación del Impuesto S/Automóviles Nuevos	\$231,005.43
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$ 2,130,948.56
Fondo de Fomento Municipal	\$14,227,487.58
Fondos Compensación FEIEF	\$ 4,558,266.16
I.S.R. Art 3ºB, de la Ley de Coordinación Fiscal	\$2,415,379.00
I.S.R. Enajenación de Bienes Inmuebles	\$ 455,346.02
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Tabacos y Licores)	\$ 1,708,566.37
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$ 1,795,259.84
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$ 22.75
Total de Participaciones y Aportaciones	\$104,345,537.26
Recaudación propia	\$69,267,625.22
Monex	\$16,272,424.11
Total	\$201,975,853.44

EJERCICIO	INGRESO	EGRESO
2019	\$ 173,989,615.72	\$ 160,485,394.05
2020	\$ 141,322,927.48	\$ 138,165,598.29
2021	\$ 170,321,763.15	\$ 188,353,204.56
2022	\$ 164,350,784.00	\$ 169,557,124.19
2023	\$ 209,316,398.27	\$ 213,131,626.12



INGRESO Y EGRESOS MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO



Para poder cumplir con los compromisos como administración, pero sobre todo, los que como municipio tenemos hacia la ciudadanía, durante los meses de JUNIO de 2023 a MAYO de 2024 se aplicaron los recursos de la siguiente manera:

Concepto	MONTO
Servicios personales	\$71,329,695.08
Materiales y suministros	\$29,804,433.40
Servicios generales	\$45,215,028.72
Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$31,440,092.64
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$20,142,135.77
Inversión pública	\$16,508,918.60
Deuda pública	\$5,465,478.38
Total	\$219,905,782.59

Dentro de las labores de mejora en los ingresos propios del municipio con motivo de la mejora y actualización catastral este municipio fue premiado por la ejecución del proyecto Cartés: plataforma de edición cartográfica catastral en línea fue elegido como uno de los ganadores de Las más innovadoras 2023.

Después de un profundo análisis de entre más de 100 iniciativas, el Comité calificador determinó que el esfuerzo y dedicación del equipo catastral merecen el reconocimiento del ranking más prestigiado de la industria IT este valioso distintivo es consecuencia de la compra y eficaz ejecución y puesta en marcha de hardware y software para el departamento de Catastro, con lo que se ha tenido un incremento en los ingresos de un treinta y un porcentaje en comparativa de los períodos junio 2022 a mayo 2023 y junio 2023 a mayo 2024 lo cual se concluye que se está operando eficazmente con un paquete informático denominado E-Carto.

LAUDOS Y GASTOS COSTAS Y OBLIGACIONES JUDICIALES

Se ha pagado de agosto de 2023 a junio de 2024 la cantidad de **\$1,723,937.78** por concepto de laudos laborales a los extrabajadores municipales que se enlistan a continuación:

- Gerardo Mosso Heredia
- Antonio Silva Álvarez
- Omar Osvaldo Navarro Gutiérrez
- Álvaro Rosalio Calvario Guzmán
- Hilda Hortencia Alvarez Plascencia



Del mes de junio de 2023 al mes de mayo de 2024 se pagaron **\$2'916,910.00** por pago de derechos y aprovechamientos de aguas residuales a CONAGUA.

Comprometidos en manejar la hacienda municipal de una manera eficaz, se continuó con la reducción de sueldos del 50% del presidente municipal, síndico, de regidores, secretario general y del encargado de la Hacienda Municipal, lo que representó un ahorro de \$303,253.00 en el periodo de junio de 2023 a mayo 2024, el cual fue aplicado a proyectos específicos debidamente autorizados por el pleno de este ayuntamiento de Sayula, tales como:

- Apoyo de sillas de ruedas para la población vulnerable.
- Entradas a cine para estudiantes
- Pago de seguro escolar
- Apoyo a equipo de fútbol.
- Compra de equipo de computo

ÓRGANO INTERNO

El Órgano Interno de Control de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, es la unidad a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno en el ente público, así como para aplicar en el ámbito de su competencia las leyes en materia de responsabilidades de Servidores Públicos y recibir las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

En dichos términos, esta administración se preocupó por avanzar en realizar las adecuaciones internas que demandan las reformas en materia de combate a la corrupción, situación que se ha venido trabajando, sabiendo que ello requiere de una carga presupuestal y una adecuación interna, pero sin duda consideramos que entregamos una administración con un mayor control interno.

Acciones.

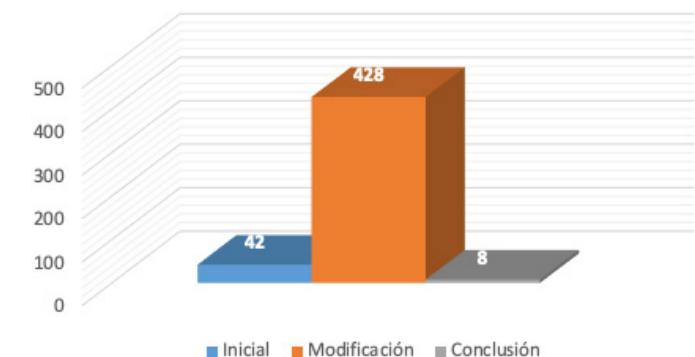
En este apartado, realizaremos una remembranza de las acciones de mayor trascendencia en esta administración, como parte, de las funciones legales e institucionales del Órgano Interno de Control, mismas que se describen a continuación:

Se destaca que concretamos la implementación y puesta en marcha del sistema de compras gubernamentales, mediante el cual, la mayoría de las compras de alto valor se realizan por licitación pública, en términos de lo señalado por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y del presupuesto de egresos aprobado.

Con lo que se brinda igual de circunstancias a los proveedores participantes, fomentando también la transparencia, la rendición de cuantes y la correcta aplicación del gasto.

También es de mencionar que la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece como funciones de la presente área el de recibir las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales de los servidores públicos municipales, esto se realiza a través del programa denominado "SIDECLARA SESAJ", el cual fue proporcionado por el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado Jalisco, siendo de los pocos municipios de la región que las recibe en medios electrónicos.

En el periodo que se informa, se recibieron un total de 478 declaraciones en sus distintas modalidades, como son inicial, modificación y conclusión; las cuales se dispersan en la gráfica siguiente:



Dentro de las acciones para promover la transparencia y la correcta aplicación de los recursos públicos, esta administración entrega el programa de "Registros de viáticos", el cual fue aprobado por el Comité de Transparencia. Habiéndose trabajado en conjunto con el departamento de informática, logrando así el registro y control de viáticos.

The screenshot shows a software window titled 'FORMATO REGISTRO DE VIATICOS'. The interface includes a header with navigation links: 'Principal', 'Formato Viaticos', 'Registros Realizados', 'Reporte Viaticos', 'Reporte Viaticos por fechas', and 'Salir'. Below the header, there are several input fields grouped into sections: 'LUGAR', 'NOMBRE COMPLETO', 'CARGO', 'ALIMENTOS', 'COMBUSTIBLE', 'CAJETAS', 'ESTACIONAMIENTO', 'TRANSPORTE', 'HOSPEDAJE', 'ITINERARIO', 'AGENDA', and 'RESULTADOS'. At the bottom right of the form is a green 'REGISTRAR' button.



Como parte del combate a la corrupción, se diseñó e implementó un formato para la recepción de denuncias y quejas, donde los ciudadanos son apoyados en su llenado y se les brinda la asesoría legal correspondiente.

Otro punto importante fue la firma de un “Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para el Impulso en la Implementación de Mecanismos Anticorrupción” entre nuestro municipio y la Contraloría del Estado de Jalisco; con lo cual, se trabajará en fortalecer e implementar diversos mecanismos y acciones anticorrupción.

Adicionalmente se participó en la Comisión de Contralores Municipios-Estado, buscando con ello la obtención de apoyos interinstitucionales, para fortalecer el control interno, buscando de esta forma una reducción y optimización del gasto público, así como un combate a la corrupción.



Finalmente, no hay que pasar desapercibido las labores distintas labores que manda la ley, como lo es, el control de los recursos públicos, los procesos de compras gubernamentales, la investigación de faltas administrativas, la participación en el Comité de Transparencia, la recepción de denuncias, la asesoría a las áreas, entre otras.

Nos sentimos orgullosos de mencionar que esta administración, se logró un avance significativo en materia de control interno, estableciendo controles que no existían al momento de tomar el mandato; cierto es que, aun faltan acciones que concretar, el combate a la corrupción es un paradigma en nuestro país y las contralorías municipales se encuentra en constante desarrollo, adaptándose a las nuevas reformas y sentado las bases de un nuevo sistema.

Que al igual como a ocurrido con otras reformas como la penal y en materia de transparencia, se encuentra en adaptación. Pero al igual que otras áreas durante este mandato trabajamos día a día trabajamos por un mejor Sayula y por el porvenir y bienestar de sus habitantes.

REGLAMENTOS, PADRÓN, LICENCIAS Y APREMOS

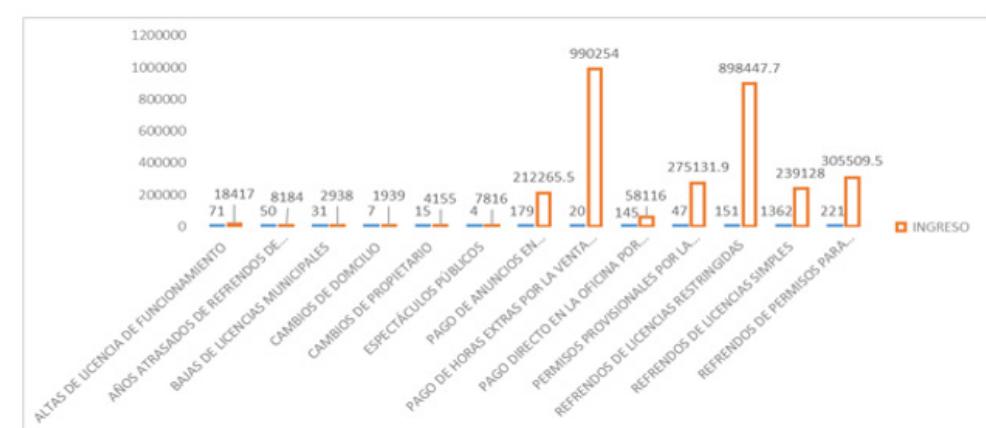
Uno de nuestros principales enfoques sigue siendo recibir, dar seguimiento y resolver de manera inmediata los reportes ciudadanos tendientes a situaciones que causen cualquier tipo de molestia o afectación; en vista de que en los años anteriores se realizaron diversos apercibimientos y multas, este año decidimos implementar el diálogo como método de solución más pacífica y beneficiosa, como resultado de esto, en el periodo del 01 de agosto del año 2023 al 15 de julio del año 2024, se lograron disminuir la cantidad de reportes, recibiendo solamente 40 por desperdicio de agua y 15 por quemas clandestinas en ranchos agrícolas, es decir sin contar con su debida autorización y supervisión por el área de Ecología

Otro de los temas importantes son los cañones antigranizo, este año al realizar el recorrido por cada una de las empresas agrícolas, no nos encontramos con ninguno, y por ende solo fue necesario hacerles la notificación con el recordatorio de que todo cañón encontrado sería desmantelado, dejando en claro que nuestro compromiso con el pueblo va más allá de vigilar el adecuado funcionamiento de los establecimientos, sino también, el garantizar que todos los reglamentos municipales se cumplan correctamente, en especial los relacionados con la protección del medio ambiente.

COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y EVENTOS SOCIALES

En esta administración, hemos puesto especial énfasis en que se cumpla adecuadamente el Reglamento para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio, lo que se ha logrado gracias a la expedición de autorizaciones, permisos para comercio, eventos sociales y espectáculos públicos, así como licencias de giros restringidos, que se otorgan con apoyo del Consejo Municipal de Giros Restringidos.

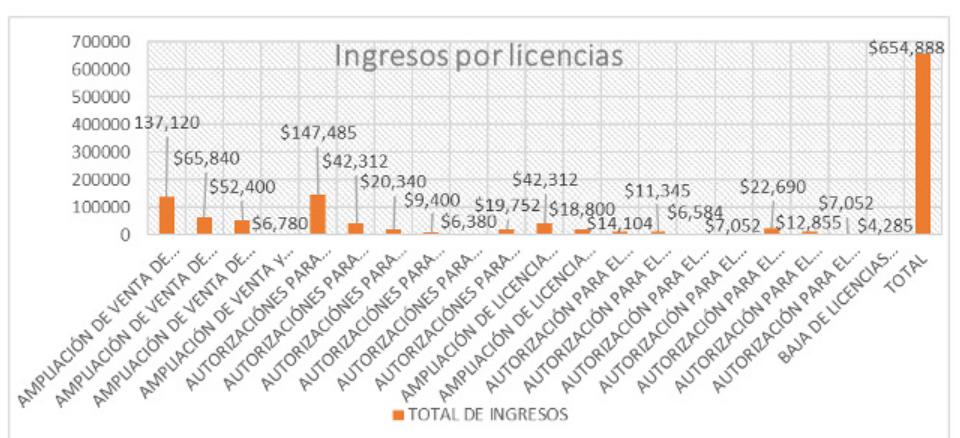
En este periodo hubo un incremento en la cantidad de trámites administrativos para obtener o dar de baja licencias, permisos, autorizaciones, así como cambios de domicilio y propietarios obteniendo un incremento considerable de más de medio millón de pesos en los ingresos por dichos trámites. (Periodo que comprende desde el 01 primero de agosto del año 2023 dos mil veintitrés al 15 de julio del año 2024 dos mil veinticuatro)





Con esto se concluye que este año se obtuvo un total de ingresos de 3'022,301.60 tres millones veintidós mil trescientos y un peso con sesenta centavos, con un aumento en comparación con el año inmediato anterior, de aproximadamente el 25% y del 28% comparado con el periodo 2021-2022.

Sobresaliendo el incremento en las solicitudes de licencias para giros restringidos, toda vez que hemos dando pronta respuesta a las solicitudes que se encontraban sin resolver en otras administraciones, así como a la regularización en los negocios que llevaban a cabo la venta de bebidas alcohólicas sin contar con su debido permiso, mismos que se muestran en la siguiente gráfica:



Así mismo cabe destacar que este año fuimos partícipes en la creación de la "FERIA MUNICIPAL DEL GLOBO" evento que benefició a 220 doscientos veinte comerciantes locales, al otorgarles un espacio completamente gratis; asimismo con la inauguración del Nuevo Hospital, habilitamos 10 diez espacios para comerciantes al exterior del mismo.



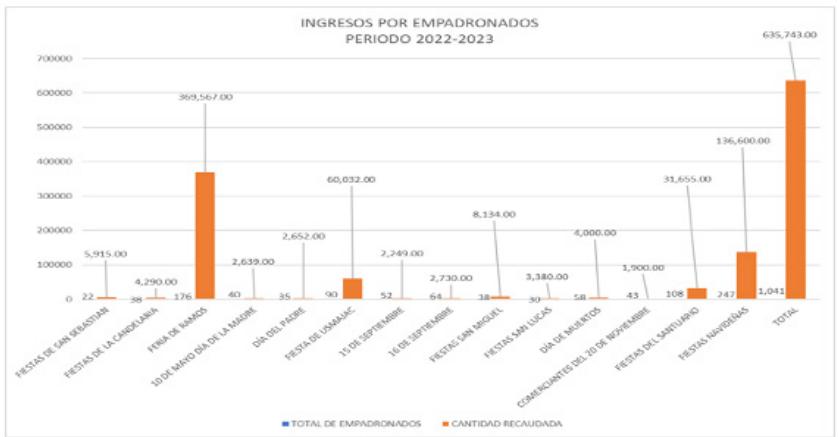
FESTIVIDADES

También se vio un aumento en los ingresos obtenidos por las diversas actividades comerciales realizadas en nuestro municipio y sus localidades, con motivo de nuestras festividades ya sean religiosas o culturales.

Destacando nuestra preferencia por proporcionar un mejor lugar a las personas consideradas como adultos mayores, apoyando a por lo menos 10 diez de ellos, asignándoles los lugares con la mejor ubicación de acuerdo a sus necesidades. Dichas acciones han ocasionado que haya un aumento en los empadronados, tal como se puede observar a continuación.

*Periodo 01 uno de agosto del 2023 dos mil veintitrés al 15 de julio del año 2024 dos mil veinticuatro





MERCADOS Y TIANGUIS

En esta área, hemos velado por que la infraestructura del mercado municipal Benito Juárez y el Centro Regional de Comercio, sigan en condiciones óptimas para el aprovechamiento de las actividades comerciales que se realizan dentro y fuera de ellos; con la finalidad de que los comerciantes tengan la oportunidad de contar con un espacio fijo para establecer su negocio, en el Centro Regional de Comercio se habilitaron 3 tres nuevos locales de comida y 6 seis espacios dentro de las naves, igualmente se ha brindado un servicio de atención directa a los temas de energía eléctrica, colocando 15 quince enchufes nuevos, y en los servicios de agua potable, con el objetivo de mantener limpios y aseados los sanitarios e instalaciones.

Así mismo buscamos regularizar distintos locales comerciales dentro del mercado municipal Benito Juárez, de los cuales 40 cuarenta se encontraban registrados con un nombre distinto al de las personas que actualmente los trabajan. Así mismo se renovaron los sanitarios y las mamparas que dividen cada cubículo, de igual manera se realizó la impermeabilización de todo el mercado, con el fin de corregir filtraciones de agua y humedades localizadas.



REGISTRO CIVIL

El registro Civil tiene el deber institucional de inscribir los actos relativos al estado civil de las personas, como el Nacimiento, Reconocimiento de hijos, Adopción, Matrimonio, Divorcio, y Defunción, tiene como característica primordial la del deber de ajustarse a la ley para dar seguridad y certeza jurídica del estado civil de una persona. Siendo el Registro Civil una institución pública cuyo propósito y finalidad sustancial consiste en hacer constar los hechos relativos al estado civil de las personas, teniendo como finalidad servir de fuente de información que permitan probar y conocer el estado civil de las personas y que todos los actos registrados tengan relevancia en la vida pública y social de las personas.

Con el presente escrito y de manera digital también está disponible el contenido de trabajo realizado en el Registro Civil; plasmando lo más relevante de las actividades realizadas en cada tipo de actos y registros realizados en esta oficina.

NACIMIENTOS

Es el registro oportuno de Nacimientos, antes de los 180 ciento ochenta días posteriores al alumbramiento.



COMPARATIVO 2023-2024

- NACIMIENTOS SEPTIEMBRE 2022 - JULIO 2023. TOTAL= 407 NACIMIENTOS.
- NACIMIENTOS AGOSTO 2023 – JULIO 2024. TOTAL= 359 NACIMIENTOS.

Haciendo mención que de la totalidad de los registros 24 fueron extemporáneos, es decir, después de los 180 días de nacidos; además de que se realizaron 26 inscripciones de actas de nacimiento (doble nacionalidad), de personas nacidas en el extranjero, y 9 reconocimientos de hijos.



MATRIMONIOS

El matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio del cual una pareja decide compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia.

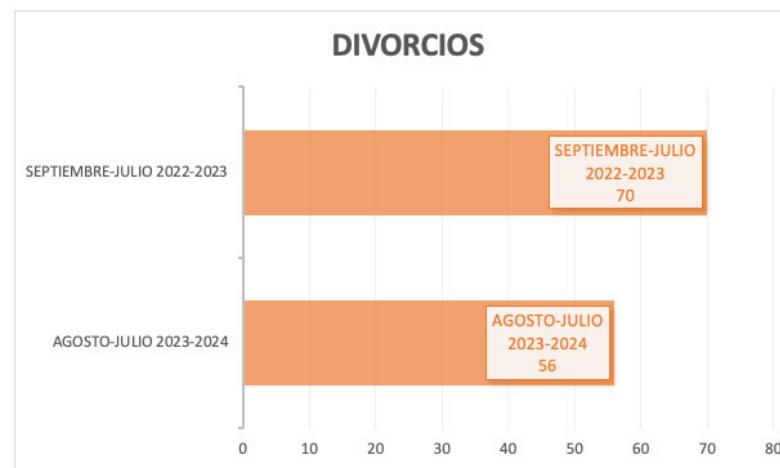


COMPARATIVO 2023-2024

- MATRIMONIOS. – SEPTIEMBRE – JULIO 2022-2023. TOTAL= 122 MATRIMONIOS.
- MATRIMONIOS. AGOSTO – JULIO 2023-2024. TOTAL= 120 MATRIMONIOS

DIVORCIOS

El divorcio disuelve el vínculo matrimonial y deja a los que fueron cónyuges en aptitud de contraer otro.

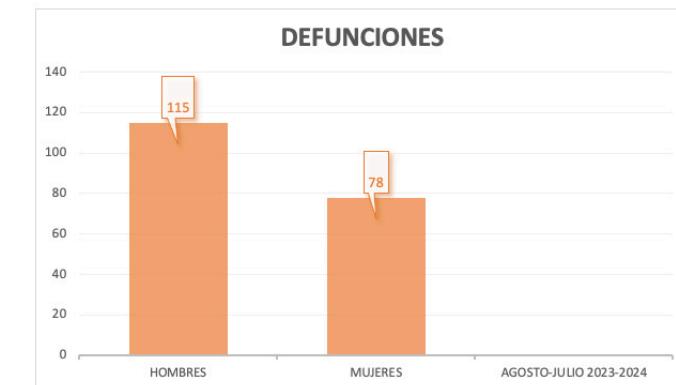


COMPARATIVO 2023-2024.

- DIVORCIOS. – SEPTIEMBRE-JULIO. 2022-2023. TOTAL= 70 DIVORCIOS.
 - DIVORCIOS. AGOSTO-JULIO. 2023-2024. TOTAL = 56 DIVORCIOS.
- Cabe resaltar que se realizaron 3 Divorcios Administrativos, los cuales se llevan a cabo directamente dentro de la misma Oficina del Registro civil.

DEFUNCIONES

Consiste en informar sobre la muerte de una persona, con el objeto de que se expidan tanto el acta de defunción como la orden de inhumación o cremación para los fines legales que se requieran, dentro de las 48 cuarenta y ocho horas posteriores a la muerte.



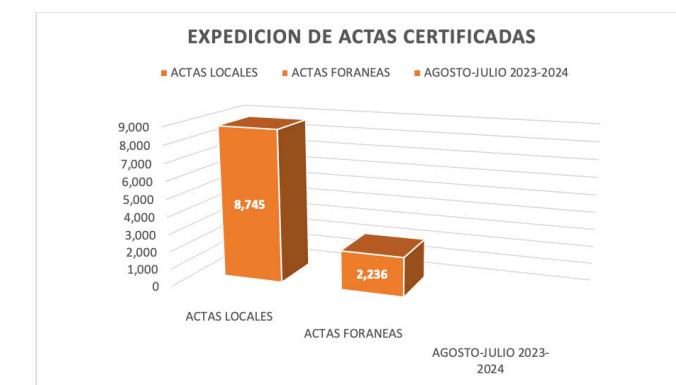
COMPARATIVO 2023-2024.

- DEFUNCIONES SEPTIEMBRE-JULIO 2022-2023. TOTAL= 171 DEFUNCIONES.
- DEFUNCIONES AGOSTO-JULIO. 2023-2024. TOTAL= 193 DEFUNCIONES.

Es de resaltar que, en el presente periodo gracias a la colaboración entre Registro Civil y DIF Municipal, se apoyó a un total de 22 familias de fallecidos con el descuento parcial o total de los costos de las inhumaciones y trámites en oficina generados por la defunción. Además de informar que las principales causas de muerte de la población son por Insuficiencia respiratoria, hipertensión y diabetes mellitus.

EXPEDICIÓN DE ACTAS CERTIFICADAS.

Expedición de constancias y certificaciones relativas al estado civil de las personas que se encuentren registradas o que obren en los apéndices de esta oficialía.





- CERTIFICACIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL SEPTIEMBRE-JULIO 2022-2023.
TOTAL= 11,020 ACTAS.
- CERTIFICACION DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL AGOSTO-JULIO 2023-2024. TOTAL= 10,981

Se hace mención que dentro del total de actas certificadas expedidas un total de 250 actas fueron expedidas con descuento gratuitamente, como parte del beneficio de la colaboración con el DIF Municipal y Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes, apoyando a personas de escasos de recursos.

Así mismo se puso a disposición la página <https://actasenlinea.jalisco.gob.mx/actas-jalisco/Solicitante.do> donde se pueden descargar gratuitamente las actas para trámites escolares, en beneficio a la comunidad estudiantil del municipio.

Como parte de las funciones de esta oficina de han logrado digitalizar alrededor de 2,415 actas en el Sistema Nacional de Registro de Identidad, sumadas a las 2,356 capturadas la administración pasada, se suma un total 4,771 actas digitalizadas con lo que personas originarias de este municipio y las avecindadas en otros Municipios de Jalisco o Estado de la Republica mexicana, podrán obtener su acta de nacimiento en el Registro Civil donde habitan, sin que tengan que trasladarse a este municipio para su expedición.

PATRIMONIO

Abastecimiento de combustibles

El abastecimiento de combustibles se realizó los 365 días del año, aun en días festivos y fines de semana, esto con la finalidad de mantener el parque vehicular listo para cualquier situación que lo requiera, principalmente los vehículos de las corporaciones de emergencias, como lo son Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y Protección Civil y Bomberos, cuyas funciones son las 24 horas del día.

Durante la gestión de esta oficina al frente de esta actividad se ha mantenido una programación semanal de abastecimiento a los diferentes departamentos, teniendo un mejor control en el suministro de cada unidad, a diferencia de los departamentos de emergencias cuya carga se realiza diariamente.

Verificación vehicular

Con la finalidad de dar cumplimiento al Programa de Verificación Vehicular Obligatoria del Estado de Jalisco, denominado 'Verificación Responsable', se elaboró una programación anual para llevar a cabo dicha actividad en los plazos marcados por el calendario oficial de verificación.

El mandato estatal fue cumplir con la verificación vehicular de manera obligatoria por tener vehículos cuyo programa los denomina de 'uso intensivo' al tratarse de vehículos oficiales de una institución pública.

Esta actividad abona a dos cosas, la primera un llamado a tener los vehículos en óptimo estado, pues al tratarse de vehículos oficiales no hay día que no se usen, por lo que el mantenimiento tiene que ser más frecuente, y, en segundo término, como una forma de contribución al medio ambiente, puesto que de esta manera nos damos cuenta del estatus de cada vehículo en cuestión mecánica y de contaminantes, y en caso de que no pasara la verificación un vehículo, saber qué tiene que mejorarse para

evitar contaminar utilizando ese vehículo.

Durante el periodo que comprende este informe se llevaron 27 vehículos a verificar, los cuales ya cuentan con el holograma vigente para circular sin problema.

Modernización de bienes

Se han realizado los registros de los nuevos bienes adquiridos para uso de los departamentos del gobierno municipal, así como elaborado las altas administrativas y las cartas resguardo para tener una responsiva del buen uso de los bienes.

Durante este periodo los servicios de emergencia percibieron una notable mejoría en la prestación de sus servicios mediante la modernización de diferentes bienes y vehículos, todo esto para brindar un servicio de calidad a la población que lo requiere. En materia vehicular se modernizó el parque vehicular con cinco motocicletas para el programa Estrategia ALE, para el DIF una camioneta tipo van para transporte de personas, la cual cuenta con acceso inclusivo, y un camión recolector de basura equipado con diez contenedores de basura para ubicar en áreas estratégicas de Sayula y Usmajac, mejorando mucho el sistema de recolección de basura en el municipio y la delegación. Esta acción fue de gran relevancia para el gobierno y todos los habitantes ya que el último camión para recolección de basura fue adquirido hace 14 años y, por el tipo de servicio que brinda, ya no se encuentra en muy buenas condiciones. Recientemente se adquirieron cuatro motocicletas modelo 2023 y una camioneta modelo 2024 para la corporación de Seguridad Pública, reforzando los rondines y la capacidad de actuación de la policía municipal.

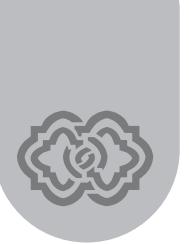
Parque vehicular

Se encuentran en servicio 43 vehículos desde tipo sedán hasta camiones, más 3 de maquinaria pesada y 15 motocicletas. De todos estos, más del 50% son de modelo reciente, menor a 6 años, por lo que se puede considerar que esta administración se enfocó en renovar el parque vehicular para prestar mejores servicios, gestionando bien sus recursos.

En este año que se informa se aumentó el parque vehicular con doce unidades nuevas: nueve motocicletas, dos camionetas y un camión.

El impuesto por el refrendo vehicular se cubrió en el primer bimestre del 2024 para obtener descuento en recaudadora por pronto pago, lo que significa un ahorro.

Todo el parque vehicular se encontró asegurado, con coberturas acorde a las necesidades del servicio de cada vehículo tanto por requisito de circulación del vehículo, como para proteger los vehículos y sus choferes, cubriendo los daños que se pudieran ocasionar. Se atendieron todos los siniestros en los que estuvieron involucrados vehículos oficiales.



OFICIALÍA MAYOR

Alumbrado Público.

Desde la Oficialía Mayor Administrativa, somos conscientes que el alumbrado público es uno de los servicios públicos más trascendentales y de mayor impacto en la ciudadanía, puesto que según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las ciudades apenas ocupan el 3 % de la superficie terrestre, pero suponen entre el 60 % y el 80 % del consumo energético y el 75 % de las emisiones de carbono (Objetivos de Desarrollo Sostenible, s.f.) por ello, los niveles de consumo urbano de energía y de contaminación se erigen como algunos de los principales retos. Y es que proporcionar la iluminación que se requiere en lugares de la vía pública de forma eficiente, de conformidad con el ODS 11, contribuye notablemente al ahorro energético, la prevención de accidentes, a la disuasión de posibles conductas delictivas, mejorar la percepción de seguridad entre la ciudadanía, así como en ocasiones a embellecer nuestras vialidades, jardines, o espacios de recreo.

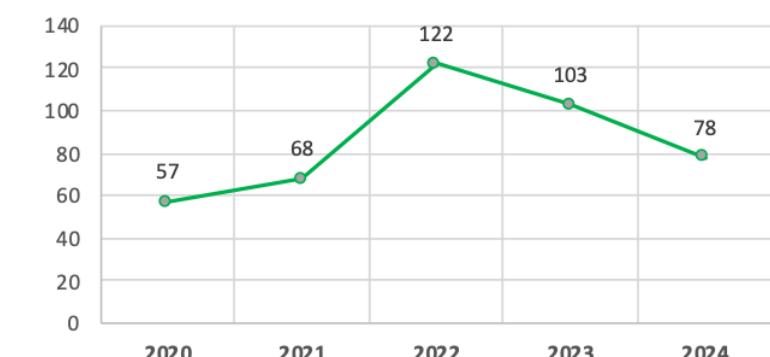


Por lo anterior es que se llevó a cabo la revisión, intervención o reparación en su caso, de las luminarias en las que se recibió reporte de algún mal funcionamiento, bien sea este, derivado de la supervisión interna por el personal competente del H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco o bien, por parte de los reportes ciudadanos presentados ante la Oficialía Mayor Administrativa.

Así, en total se atendieron 78 luminarias durante este año, en las vialidades comprendidas dentro de las poblaciones de Usmajac, El Reparo, Tamalihua y Sayula. Dicha cantidad de reparaciones supone una tendencia a la baja en comparación con los años anteriores (véase Gráfica 1), derivado de la eficiente tecnología y niveles adecuados de iluminación que poseen las nuevas luminarias instaladas en esta administración.

A su vez, es importante señalar que, con la finalidad de mejorar la iluminación en espacios que anteriormente carecían de ella, fueron instaladas bajo solicitud ciudadana 36 nuevas luminarias en distintos puntos de la ciudad de Sayula y Usmajac.

Reportes por fallas atendidos anualmente



Aunado a los esfuerzos por mejorar la iluminación del municipio, del mismo modo se instaló iluminación de tecnología tipo LED, en los distintos espacios públicos en los que fue necesario, por restauración, o bien por añadir la iluminación suficiente. Tal es el caso del nuevo espacio público ubicado en la colonia Lomas del Río, en el cruce de las calles Río Naranjo y Sauce, en Sayula (véase Imagen 3), cuya iluminación se diseñó con el objetivo de satisfacer de forma eficiente las necesidades lumínicas de este espacio público consumiendo la menor cantidad de energía eléctrica posible. Con ello, a su vez, seguimos coadyuvando al cuidado de las áreas de nuestro municipio en los que el desarrollo de nuestra comunidad pueda verse favorecido.

Servicio Social

Por otro lado, conforme al numeral 144, fracción XVI del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, siguiendo nuestro compromiso con la educación y el desarrollo de la juventud mexicana, durante este periodo, en la Oficialía Mayor Administrativa se recibió un total de 34 prestadores de servicio social o práctica profesional, provenientes de distintas instituciones educativas, de los niveles media superior y superior).

Estudiantes a los que a su vez se les realizó una entrevista para conocer sus competencias, así como perfil académico, con el objetivo de canalizarlos hacia las áreas administrativas que pudieran sumar experiencia, desarrollo y conocimientos adicionales a los de sus respectivos planes de estudio. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con la eficiencia en la administración del recurso humano, en beneficio de la ciudadanía de nuestro municipio, teniendo un significativo aumento del 283% respecto de los recibidos en el año 2021, a partir del cual, la Oficialía Mayor Administrativa comenzó a recibir estudiantes en el carácter antes mencionado.

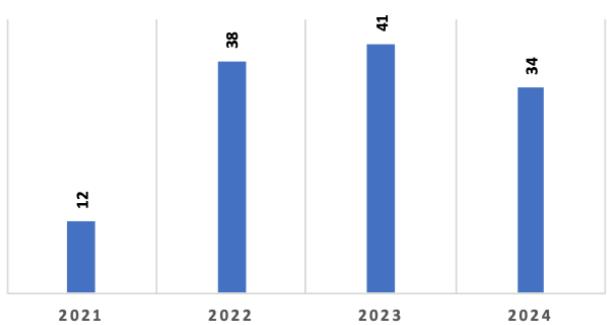
Cabe mencionar que los prestadores de servicio social y práctica profesional fueron involucrados de manera activa en una amplia gama de actividades esenciales para el funcionamiento de la dependencia. Desde el apoyo en la elaboración de oficios de carácter administrativo, hasta prácticas de campo y brindar atención ciudadana, los estudiantes contribuyeron significativamente a la optimización de nuestros pro-



cesos internos. Su participación no solo permitió reducir tiempos y costos, sino que también aportó una perspectiva fresca e innovadora, vital para la perseguida eficiencia de nuestros servicios. A su vez, los estudiantes han adquirido una experiencia práctica invaluable, fortaleciendo sus habilidades y mejorando su empleabilidad futura, teniendo la administración pública la oportunidad de beneficiarse de su talento y dedicación.

Por lo anterior, ampliar la colaboración con más instituciones educativas y fomentar la participación de un mayor número de estudiantes en futuros períodos es y seguirá siendo una prioridad del departamento.

Cantidad de prestadores de servicio social y práctica profesional recibidos anualmente



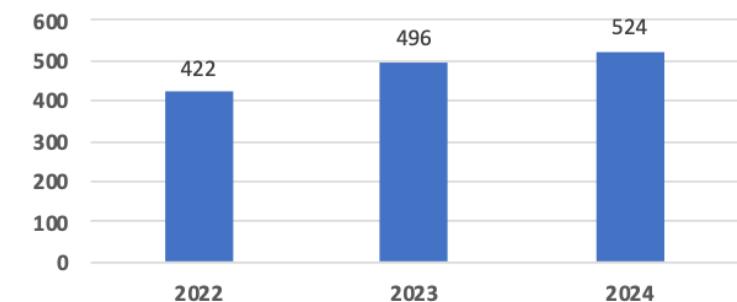
Entrega de Uniformes, equipo de protección y herramientas de trabajo al personal

Con el firme compromiso hacia el bienestar y la seguridad de nuestros trabajadores, la Oficialía Mayor Administrativa cumplió de forma precisa y oportuna las disposiciones legales vigentes con fundamento en el artículo 22 de las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco al realizar la entrega de uniformes y calzado personalizado, de material de trabajo y el equipo de protección necesario a todo el personal de nuestro municipio. Este esfuerzo es un reflejo la dedicación a garantizar condiciones laborales seguras y dignas, reconociendo la importancia de proteger a quienes día a día contribuyen con su esfuerzo al desarrollo de nuestro municipio.

La entrega de estos materiales se llevó a cabo de manera continua cuando así se requería, acompañado por el suficiente soporte documental que reafirma la certeza de la recepción de cualquier bien, asegurando así que cada trabajador recibiera los equipos necesarios para desempeñar sus funciones de manera segura y transparente (véase Imagen 4). Cabe destacar que, en el ejercicio actual, se realizó la entrega de 524 artículos de seguridad o equipo personal a los servidores públicos de las distintas áreas que comprende la necesidad de uso de este tipo de insumos, cantidad que aumentó en comparación con la de los años anteriores).

El equipo y material de seguridad y de protección personal, como gabardinas con reflectante y guantes, hasta herramientas especializadas para diversas tareas, hemos garantizado que todos nuestros colaboradores estén adecuadamente equipados

Cantidad de Artículos de Seguridad entregados en los últimos 03 años



Capacitación para el personal

En el marco de nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestro personal y la mejora continua de los servicios que brindamos a la ciudadanía, la Oficialía Mayor Administrativa llevó a cabo exitosamente la gestión de un programa de capacitación en comunicación asertiva y trabajo en equipo impartido por el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

Esta iniciativa responde a la necesidad de fortalecer las habilidades interpersonales y colaborativas de nuestros trabajadores, esenciales para enfrentar los retos diarios y brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

A lo largo de este programa, hemos asegurado que cada uno de los 20 colaboradores que formó parte de la capacitación, tenga acceso a herramientas y conocimientos que potencien su capacidad para comunicarse de manera clara, respetuosa y efectiva, así como para trabajar en armonía y con objetivos comunes. La formación, impartida por expertos en la materia, ha permitido no solo mejorar la dinámica interna de nuestra dependencia, sino también optimizar la atención y el servicio a nuestros usuarios.



Estamos convencidos de que estos esfuerzos son fundamentales para construir una administración más eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía. Seguiremos invirtiendo en la capacitación y el desarrollo de nuestro equipo, reafirmando nuestro compromiso de transformar y fortalecer nuestra institución, con el fin último de servir mejor a nuestra comunidad y contribuir al bienestar de todos.

CEMENTERIOS

El departamento de Cementerios Municipales, es el área que tiene a su cargo la administración, cuidado y preservación de nuestros panteones municipales de Sayula y Usmajac.

En este ejercicio anual, se han expedido un total de 164 títulos de concesión de espacio dentro del cementerio, en su mayoría derivado de un servicio de reimpresión y/o reposición de los mismos, así como aquellos que el Comité de Cementerios ordena expedir y los relacionados a compra o cesión del espacio destinado para la inhumación de personas fallecidas.

Durante este ejercicio, se implementaron mecanismos para generar un antecedente documental de los servicios prestados, con los siguientes resultados; se prestaron 233 servicios durante el periodo, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

En ese orden de ideas, se han emitido un total de 92 permisos de construcción, los cuales se han realizado revisión de que las mismas no realicen invasiones o incluso, su ejecución no cause detrimiento en las fosas vecinas.

Dentro de las actividades que el departamento de Cementerios realiza, este año comenzamos con un mantenimiento general a las instalaciones, donde se encuentran las oficinas y bodegas del departamento, se realizaron trabajos de pintura, balizamiento, limpieza y revisión de fosas, se le dio una nueva vista al pasillo central con el pintado de una cenefá única, el cual fue realizado a mano, además tuvimos la colaboración del reconocido artista Hugo Guerrero de los Altos de Jalisco, quien plasmó su arte en uno de los murales principales de este espacio de forma gratuita, ello aunado con los trabajos de alumbrado público en el cementerio municipal cambiaron totalmente la vista de nuestro espacio público.





ASEO PÚBLICO

AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCION

- CON VEHICULO COMPACTADOR:
- COLONIA CAMICHINES
- CON CONTENEDORES:
- NUEVO HOSPITAL REGIONAL
- COLONIA CAJA DE AGUA SECCION SUR
- CENTRO ZONA SUR FIJO
- COLONIA PRADOS DE LA MORET (USMAJAC)
- CENTRO USMAJAC
- CRUZ DEL CUARTO LADRILLERAS
- CENTRO ZONA PRESIDENCIA

Con una inversión en contenedores de \$347,000.00 y un camión compactador con una inversión de 2, 978,200.00.

- REDUCCION EN UN 70 % LAS INCIDENCIAS Y QUEJAS EN AFECTACIONES AL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS
- ACTUALMENTE SE CUENTA CON 5 CAMIONES RECOLECTORES DE COMPACTADOR TRASERO EN SERVICIO Y 1 MAS EN TALLER DE SERVICIO MECANICO, UNA CAMIONETA DE CONTENEDORES Y UNA CAMIONETA PICKUP DE SERVICIO AUXILIAR PARA EL SERVICIO DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS



SERVICIOS GENERALES

- APOYO A LOGISTICA Y LIMPIA A 42 EVENTOS DE INDOLE GUBERNAMENTAL, TALES COMO CARNAVAL, DESFILES CIVICOS, FESTEJOS PATRIOS Y DEMAS.
- ATENCION A 18 SOLICITUDES DE PRESTAMO DE TARIMAS Y PALO ENCEBADO PARA EVENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS
- SE REALIZARON 927 ACTIVIDADES DE APOYOS DIVERSOS A DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO ASI COMO A ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS MEDIANTE EL EQUIPO DE PRIMER CONTACTO.

Delegación de Usmajac y Agencias Municipales

La delegación municipal tiene como fin, otorgar a los pobladores los servicios públicos municipales, cumplir con las funciones propias del municipio y las facultades y obligaciones encomendadas al ayuntamiento, a objetivo de alcanzar un desarrollo integral de sus habitantes y concebir la correspondiente participación de los ciudadanos en toda acción de beneficio social.

En este año de gobierno se ha garantizado la máxima atención, se ha mantenido la gran calidad de trabajo y se han mejorado las áreas en las que se requería alguna adecuación.

SALUD Y BIENESTAR: tiene como garantía generar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas.

En el mes de enero se llevó a cabo la supervisión y entrega en los grupos comunitarios que se imparte en las diferentes calles de la población, donde se tiene crianza de cerdos, fábrica de dulces típicos, mermeladas y estufas Lorena.

El mes de marzo se llevó a cabo una participación de mujeres de la población en conmemoración del día de la mujer zumba violeta.



REGISTRO CIVIL

Es una institución de orden público y de interés social, por medio de la cual el estado hace constar, en forma auténtica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas.

Como institución pública tenemos el derecho de expedir actas de nacimiento a todas las personas que puedan solicitarlo, y la inscripción de los actos como son los nacimientos, matrimonios, defunciones, reconocimientos de hijos, aclaraciones administrativas, divorcios, noble nacionalidad y cambio de género.

En la delegación de Usmajac se ha trabajado en lo que va la administración los siguientes actos:

NACIMIENTOS

Es el registro oportuno de nacimiento, antes de los 180 cientos ochenta días, posteriormente al alumbramiento.



MES	NACIMIENTOS	HOMBRES	MUJERES
ENERO	15	8	7
FEBRERO	15	10	5
MARZO	6	4	2
ABRIL	17	13	4
MAYO	13	4	9
JUNIO	9		
2023			
JULIO	20	8	12
AGOSTO	14	8	5
SEPTIEMBRE	9	5	4
OCTUBRE	6	3	3
NOVIEMBRE	9	6	3
DICIEMBRE	14	6	8
TOTAL	154	77	77



RECONOCIMIENTO DE HIJOS

Derecho que tiene el padre de reconocer a su hijo, después de haber sido registrado su nacimiento

MES	RECONOCIMIENTOS
2023	
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
2024	
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
TOTAL	0



CULTURA

Las actividades más representativas fueron;

El festival de las ánimas realizado en el mes noviembre, donde se tuvo concurso de altar de muertos, catrines, desfile inaugural.

- La tradicional rosca de reyes en el mes de enero, festejo realizado para todos los niños del municipio, brindándoles la mayor atención, ya que la niñez es lo primordial de esta administración.
- La feria del ramo celebrada en el mes de abril, con evento, artística banda musical popular.
- El día del niño fue celebrado en la unidad deportiva Marcelino García Barragán con actividades dirigidas para todos los menores de la población, contando con la participación de las empresas Berrimex, Cerritos y Briscoll y personal caracterización de personajes de Disney, así mismo se implementaron inflables y se otorgaron paletas de hielo, dulces y renta de juegos mecánicos, una celebración donde participaron niños de todas las edades, compartiendo momentos agradables con amigos y familia.
- En el mes de septiembre se celebran las festividades patrias donde se participó con bailes populares, dirigimos a la población.
- Se celebró el día de la independencia con el tradicional grito y el desfile conmemorativo.

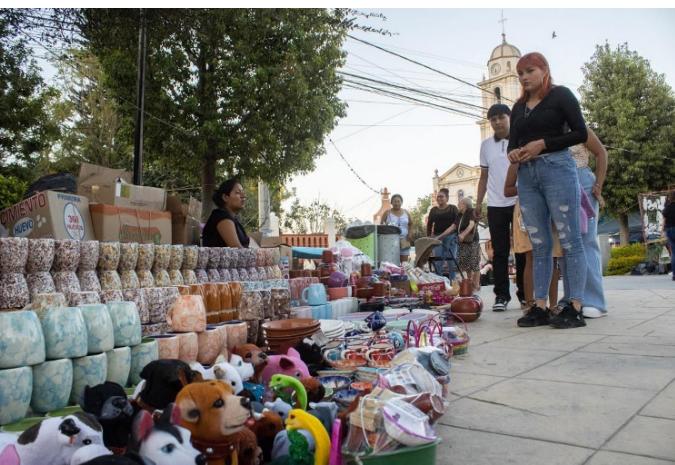


SALUD Y BIENESTAR:

tiene como garantía generar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas.

Para nuestra delegación es muy importante fomentar el deporte, y que nuestros niños, jóvenes y adultos cuenten con espacios y actividades deportivas, que los ayuden a mejorar su rendimiento físico, y así crear grandes deportistas. En este primer año de administración hemos retomado con la nueva normalidad el deporte con gran participación en las siguientes actividades; resaltando las más importantes.

Se realizaron los cursos deportivos 2023, donde participan alrededor de 80 niños en la unidad deportiva Marcelino García Barragán donde practican actividades como los son fútbol, voleibol, basquetbol y circuitos, impartidos durante tres semanas entre julio y agosto de 2023.





ECOLOGÍA

La naturaleza resulta vital para nuestra supervivencia; nos proporciona oxígeno, regula nuestros sistemas meteorológicos, poliniza nuestros cultivos y produce nuestros alimentos. Sin embargo, se encuentra sometida a una presión cada vez mayor, la actividad humana ha alterado la superficie terrestre y ha empujado a la flora, fauna y naturaleza a un rincón del planeta cada vez más pequeño.

La reforestación que hemos llevado a cabo nos ayuda a mantener una población más verde los trabajos realizados e intervenidos están disponibles en el vivero municipal. En el mes de junio se entregaron diversos árboles a centros educativos que lo solicitaron.

Se han llevado diversas actividades para mantener el turismo en nuestra población, el mes de diciembre se llevó a cabo la feria de la tostada, donde las productoras de la misma se reúnen y participan para ganar el premio a la mejor tostada. Al igual se incluyen a los artesanos que ofrecen sus productos al turista que se reúnen para disfrutar de dicha feria.

TURISMO

Se han llevado diversas actividades para mantener el turismo en nuestra población, el mes de diciembre se llevó a cabo la feria de la tostada, donde las productoras de la misma se reúnen y participan para ganar el premio a la mejor tostada. Al igual se incluyen a los artesanos que ofrecen sus productos al turista que se reúnen para disfrutar de dicha feria.

EDUCACIÓN

La Biblioteca tiene como objetivo, ser un espacio moderno, agradable y accesible, orientando al usuario/a, en el conocimiento, donde las tecnologías y los libros vayan tomados de la mano y estén al alcance de todos. Es atendida por un encargado y un bibliotecario, los cuales desarrollan actividades de fomento a la lectura; entre ellas están las permanentes: las cuales son Periódico Mural y muestra Bibliográfica. Se llevan a cabo cada mes. Las complementarias: Círculos de lectura, hora del cuento, teatro en atril, visitas guiadas, lee veinte minutos al día y vamos a leer.

En el mes de marzo se llevó a cabo la entrega del programa “Recrea” donde se brinda mochila y útiles a los alumnos de educación básica de alto rendimiento para la educación de la población.

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Rosca de Reyes, un evento dirigido a todos los niños del municipio, donde compartimos la tradicional rosca de reyes, chocolate y regalos.

El Festejo del Día del niño se realizó en esta localidad con actividades para los más pequeños de las familias.





PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Dirección de Participación Ciudadana y Construcción de la Comunidad del Gobierno Municipal de Sayula ha implementado diversas iniciativas clave en colaboración con distintas direcciones y comités vecinales. Este informe presenta un resumen detallado de las actividades realizadas y los logros alcanzados, con el objetivo de promover el bienestar y el desarrollo integral de nuestra comunidad.

Colaboración Interinstitucional

La Dirección ha establecido una colaboración efectiva con las siguientes áreas y comités vecinales:

Programas Sociales: Implementación de la iniciativa “Jalisco Sí Pinta”, permitiendo a los residentes participar en la identificación y solución de necesidades locales en las colonias Aguacatera y Belisario Domínguez.

Obra Pública: Coordinación de proyectos para la reparación de drenajes y alcantarillado, pavimentación de calles y mejoras en parques, con la participación activa de la ciudadanía en colonias como Aguacatera, Fraccionamiento el Pino, Acueducto San Miguel y Jerusalén. **Ecología:** Desarrollo de campañas de reforestación y limpieza de áreas verdes, además de la instalación de contenedores en Caja de Agua para la recolección y separación de materiales reciclables, promoviendo la conciencia ambiental.

Alumbrado Público:

Mejora significativa del alumbrado en Villas Alameda II, contribuyendo a aumentar la seguridad y la calidad de vida en la comunidad.

Servicios Generales:

Estrategia para la colocación de contenedores de residuos y optimización del mantenimiento de servicios municipales, mejorando la eficiencia en la recolección de desechos.

Padrón y Licencias:

Apoyo en la regularización y otorgamiento de permisos a negocios locales, facilitando el desarrollo económico y asegurando el cumplimiento de normativas.

Promoción Económica:

Asistencia en la obtención de información y créditos para la mejora e implementación de negocios locales, fomentando el crecimiento económico.

Comisión Municipal de Regularización (COMUR):

Trabajo conjunto con comités vecinales para la regularización de propiedades, facilitando el acceso a la documentación y procesos necesarios para la formalización de propiedades en colonias como Jerusalén y FONHAPO.

Iniciativas Destacadas

Tianguis de la Candelaria:

Organización y realización de esta actividad comercial en colaboración con el comité vecinal de La Candelaria, lo que ha impulsado la economía local y fortalecido los lazos comunitarios.

Elección del Comité Regulador de Agua en Usmajac:

Proceso participativo que permitió a los ciudadanos elegir a sus representantes, asegurando una gestión transparente y eficiente del recurso hídrico.

Impacto de la Participación Ciudadana

La participación activa de los ciudadanos ha sido fundamental para abordar de manera efectiva los problemas locales. La colaboración ha permitido:

- Desarrollar soluciones adecuadas para los retos sociales, económicos y ambientales.
- Fomentar la cohesión social y mejorar la convivencia en la comunidad.
- Reducir conflictos mediante la identificación y resolución temprana de problemas, así como la propuesta de soluciones innovadoras.





SEXTO
INFORME DE GOBIERNO

**DANIEL
CARRIÓN**





S E X T O

INFORME DE GOBIERNO

D A N I E L
C A R R I Ó N

